

IGUALDAD HUMANA Y MODELOS DE SOCIEDAD

Mariano Rajoy Brey (*)
(Diputado de AP. en el Parlamento gallego)

Uno de los tópicos más en boga en el momento actual en que el modelo socialista ha sido votado mayoritariamente en nuestra patria es el que predica la igualdad humana. En nombre de la igualdad humana se aprueban cualesquiera normas y sobre las más diversas materias: incompatibilidades, fijación de horarios rígidos, impuestos –cada vez mayores y más progresivos- igualdad de retribuciones...En ellas no se atiende a criterios de eficacia, responsabilidad, capacidad, conocimientos, méritos, iniciativa o habilidad: sólo importa la igualdad. La igualdad humana es el salvoconducto que todo lo permite hacer; es el fin al que se subordinan todos los medios.

Recientemente, Luis Moure Mariño ha publicado un excelente libro sobre la igualdad humana que paradójicamente lleva por título “La desigualdad humana”. Y tal vez por ser un libro “desigual” y no sumarse al coro general, no ha tenido en lo que ahora llaman “medios intelectuales” el eco que merece. Creo que estamos ante uno de los libros más importantes que se han escrito en España en los últimos años. Constituye una prueba irrefutable de la falsedad de la afirmación de que todos los hombres son iguales, de las doctrinas basadas en la misma y por ende de las normas que son consecuencia de ellas.

Ya en épocas remotas –existen en este sentido textos del siglo VI antes de Jesucristo- se afirmaba como verdad indiscutible, que la estirpe determina al hombre, tanto en lo físico como en lo psíquico. Y estos conocimientos que el hombre tenía intuitivamente –era un hecho objetivo que los hijos de “buena estirpe”, superaban a los demás- han sido confirmados más adelante por la ciencia: desde que Mendel formulara sus famosas “Leyes” nadie pone ya en tela de juicio que el hombre es esencialmente desigual, no sólo desde el momento del nacimiento sino desde el propio de la fecundación. Cuando en la fecundación se funde el espermatozoide masculino y el óvulo femenino, cada uno de ellos aporta al huevo fecundado – punto de arranque de un nuevo ser humano- sus veinticuatro cromosomas que posteriormente, cuando se producen las biparticiones celulares, se dividen en forma matemática de suerte que las células hijas reciben exactamente los mismos cromosomas que tenía la madre: por cada par de cromosomas contenido en las células del cuerpo, uno solo pasará a la célula generatriz, el paterno o el materno, de ahí el mayor o menor parecido del hijo al padre o a la madre. El hombre, después, en cierta manera nace predestinado para lo que habrá de ser. La desigualdad natural del hombre viene escrita en el código genético, en donde se halla la raíz de todas las desigualdades humanas: en él se nos han transmitido todas nuestras condiciones, desde las físicas: salud, color de los ojos, pelo, corpulencia...hasta las llamadas psíquicas, como la inteligencia, predisposición para el arte, el estudio o los negocios. Y buena prueba de esa desigualdad originaria es que salvo el supuesto excepcional de los gemelos univitelinos, nunca ha habido dos personas iguales, ni siquiera dos seres que tuviesen la misma figura o la misma voz.

Esta búsqueda de la desigualdad, tiene múltiples manifestaciones: en la afirmación de la propia personalidad, en la forma de vestir, en el ansia de ganar –es ciertamente revelador en este sentido la referencia que Moure Mariño al afán del hombre por vencer en una Olimpiada, por batir marcas, récords...-, en la lucha por el poder, en la disputa por la obtención de premios, honores, condecoraciones, títulos nobiliarios desprovistos de cualquier contrapartida económica...Todo ello constituye demostración matemática de que el hombre no se conforma con su realidad, de que aspira a más, de que busca un mayor bienestar y además un mejor bien ser, de que, en definitiva, lucha por desigualarse.

Por eso, todos los modelos, desde el comunismo radical hasta el socialismo atenuado, que predicán la igualdad de riquezas –porque como con tanta razón apunta Moure Mariño, la de inteligencia, carácter o la física no se pueden “Decretar” y establecen para ello normas como las más arriba citadas, cuya filosofía última, aunque se les quiera dar otro revestimiento, es la de la imposición de la igualdad, son radicalmente contrarios a la esencia misma del hombre, a



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2010

IX Legislatura

Núm. 169

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ BONO MARTÍNEZ

Sesión plenaria núm. 160

celebrada el jueves 27 de mayo de 2010

Página

ORDEN DEL DÍA:

Convalidación o derogación de reales decretos-leyes:

- Real Decreto-ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público. (B.O.E. número 126, de 24 de mayo de 2010). Correcciones de error en B.O.E. número 127, de 25 de mayo de 2010 y B.O.E. número 128, de 26 de mayo de 2010. (Número de expediente 130/000031.) 3

Dictámenes de comisiones sobre iniciativas legislativas:

- Proyecto de ley por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 55-1, de 9 de febrero de 2010. (Número de expediente 121/000055.) 22

Convalidación o derogación de reales decretos-leyes (Votación.) 31

Dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre convenios internacionales (Votación.) 32

Campuzano i Canadés, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y **Azpiroz Villar**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones interviene el señor **Membrado Giner**, del Grupo Parlamentario Socialista.

Interviene el señor **ministro de Trabajo e Inmigración (Corbacho Chaves)**.

Convalidación o derogación de reales decretos-leyes. (Votación.) 3

Sometida a votación la convalidación del Real Decreto-ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, se aprueba por 169 votos a favor, 168 en contra y 13 abstenciones.

Sometida a votación su tramitación como proyecto de ley, se rechaza por 168 votos a favor, 169 en contra y 13 abstenciones.

Página.

Dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre convenios internacionales. (Votación.) 32

Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República de Kazajstán sobre supresión recíproca de visados en pasaportes diplomáticos, hecho en Madrid el 30 de octubre de 2009 32

Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Socialista de Vietnam sobre supresión recíproca de visados en pasaportes diplomáticos, hecho en Madrid el 15 de diciembre de 2009 32

Convenio del Consejo de Europa para la protección de los niños contra la explotación y el abuso sexual, hecho en Lanzarote el 25 de octubre de 2007 y declaraciones al mismo 32

Acuerdo entre el Reino de España y el Principado de Andorra para el intercambio de información en materia fiscal, hecho en Madrid el 14 de enero de 2010 32

Declaración de aceptación por España de la adhesión de la República de Croacia al Convenio sobre la obtención de pruebas en el extranjero en materia civil o mercantil, hecho en La Haya el 18 de marzo de 1970 32

Sometidos a votación conjunta los dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre convenios internacionales, se aprueban por asentimiento.

Página

Dictámenes de Comisiones sobre iniciativas legislativas. (Votación.) 32

Se someten a votación las enmiendas al proyecto de ley por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos, así como el texto del dictamen.

Se levanta la sesión a las doce y veinticinco minutos del mediodía.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

CONVALIDACIÓN O DEROGACIÓN DE REALES DECRETOS-LEYES:

— **REAL DECRETO-LEY 8/2010, DE 20 DE MAYO, POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA REDUCCIÓN DEL DÉFICIT PÚBLICO. (Número de expediente 130/000031.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, se reanuda la sesión.

Convalidación o derogación del Real Decreto-ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.

El Gobierno tiene la palabra para exponer las razones que han obligado a la promulgación de este real decreto-ley.

La señora vicepresidenta segunda tiene la palabra.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Salgado Méndez): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, me corresponde presentar en su debate de convalidación el Real Decreto-ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público. Como bien saben,

vivimos una coyuntura económica muy difícil. La situación es extraordinariamente volátil y los indicadores económicos presentan una tendencia a la mejoría que, sin embargo, no está exenta de riesgos. Por un lado, la economía mundial ha iniciado el camino de la recuperación, un camino al que se ha unido España desde comienzos de año, pero, al mismo tiempo que la reactivación de la economía real gana terreno, resurgen los brotes de inestabilidad financiera. Ahora han desplazado su foco desde los mercados de financiación privada hacia los de deuda soberana, con un fuerte impacto sobre el mercado cambiario y la renta variable. En estas circunstancias ha sido necesaria de nuevo la actuación coordinada y decidida a nivel europeo para poner freno a las tensiones financieras, unas tensiones que habían aumentado hasta niveles desconocidos desde el nacimiento del euro y que han llegado a amenazar la estabilidad de nuestra moneda común. Estas presiones financieras deben ser afrontadas con decisión y de manera inmediata para evitar que se conviertan en un serio obstáculo para la recuperación. Nos encontramos en un momento crucial, un momento en el que las medidas que adoptemos van a ser determinantes para el desarrollo de nuestra economía durante los próximos años.

Señorías, durante la primera semana de mayo las tensiones en los mercados financieros europeos alcanzaron su máxima intensidad. En esos días los gobiernos europeos mantuvimos una intensa actividad para buscar una respuesta adecuada para contener las turbulencias financieras. Se convocó un eurogrupo extraordinario el día 2 de mayo, que decidió unánimemente poner en marcha un sistema de préstamos bilaterales a Grecia, coordinados por la Comisión, por importe de 80.000 millones de euros. A partir de ese momento, los gobiernos de la zona euro pusieron en marcha sus procedimientos legislativos para poder llegar a tiempo en este primer desembolso, de manera que el día 8 de mayo se firman los acuerdos requeridos. No obstante, el efecto estabilizador del acuerdo de 2 de mayo duró solamente un día y el martes 4 se acentuó el nerviosismo y la desconfianza en los mercados financieros, poniendo en cuestión la estabilidad del euro. El contagio debido a la inquietud creciente sobre la sostenibilidad de las cuentas públicas no solamente se evidenciaba en los países periféricos de la zona euro, sino que se extendió a todos los mercados. A lo largo de esa semana se produjo un fuerte incremento de las primas de la deuda pública, especialmente notable en Grecia, Portugal e Irlanda, pero importante también en España, Italia o Bélgica, así como una considerable caída de las bolsas. El índice eurostoxx50 perdió un 11 por ciento y el euro se depreciaba más de un 4 por ciento frente al dólar. Adicionalmente, y ante la volatilidad en estos mercados, la falta de liquidez se fue acentuando a medida que crecía la incertidumbre, generando así mayores tensiones.

Ante esta situación, los jefes de Estado y de Gobierno de la zona euro se reunieron el 7 de mayo para reafirmar el compromiso de asegurar la estabilidad, la unidad y la

integridad de la unión económica y monetaria. Se convino que la Comisión propusiera un mecanismo europeo de estabilización financiera que habría de ser aprobado en el Consejo Ecofin que se convocó de manera extraordinaria el 9 de mayo. En este Consejo los ministros de Economía aprobamos la creación del mecanismo europeo de estabilización financiera que, en colaboración con el Fondo Monetario Internacional, podrá movilizar hasta 750.000 millones de euros para apoyar a cualquier Estado miembro en dificultades causadas por circunstancias extraordinarias. Paralelamente, el Banco Central Europeo aprobó medidas extraordinarias para proveer liquidez e intervenir en los mercados de deuda a fin de reducir su volatilidad. Se alcanzó también un acuerdo para reforzar la coordinación económica a nivel europeo como un mejor mecanismo de prevención de crisis en el futuro. En paralelo, seguimos trabajando intensamente en la reforma del sector financiero para corregir algunos fallos del mercado, fallos que en ocasiones pueden llevar a que los mercados financieros actúen como un mecanismo de amplificación de los *shocks*, convirtiéndose en un foco de inestabilidad con efectos económicos y socialmente indeseables. Pero esta reforma no debe hacerse de manera precipitada, sino que debe orientarse a asegurar un mejor sistema financiero en el medio plazo. Tan importante como actuar a nivel europeo es hacerlo a nivel nacional. Ciertamente, los ataques especulativos contra la deuda o cualquier otro mercado financiero de un país se pueden iniciar por motivos escasamente relacionados con los fundamentos económicos, incluso por rumores que rozan lo disparatado, pero la realidad es que a medio plazo los mercados tienden a orientar su comportamiento en función de la situación real de una economía. Por ello, el riesgo de que las presiones de los mercados se hagan persistentes y amenacen con tener un fuerte impacto real se reduce significativamente cuando se corrigen los principales desequilibrios macroeconómicos. En consecuencia, es urgente replantear el ritmo de la estrategia de salida de la crisis. Así lo están haciendo los principales países de nuestro entorno, que han anunciado también medidas para acelerar la reducción de sus déficits públicos.

Señorías, el Gobierno tiene dos preocupaciones principales: el paro y el déficit público. La reducción del desempleo continúa siendo un objetivo absolutamente prioritario, pero, ante la gran inestabilidad reinante en los mercados de deuda, ahora es más cierto que nunca que la estabilidad macroeconómica constituye una condición imprescindible para impulsar la recuperación de la actividad económica y del empleo. El Gobierno ya acometió las primeras medidas de consolidación en los presupuestos para 2010, medidas que fueron complementadas por otras adicionales que el Consejo de Ministros acordó el pasado 29 de enero al aprobar la actualización del programa de estabilidad. Entre ellas, destaca el acuerdo de no disponibilidad por importe de 5.000 millones de euros y una reducción de la oferta de empleo público, todo ello en el marco del Plan de auste-

ridad 2011-2013 y del Plan de acción inmediata para reducir el gasto público. Igualmente, en esa fecha se aprobaron sendos acuerdos marco sobre sostenibilidad de las finanzas públicas con comunidades autónomas y administraciones locales. Con posterioridad, se ha aprobado un plan de racionalización del gasto farmacéutico y una racionalización de la estructura de la Administración General del Estado.

Ahora, manteniendo el objetivo presupuestario para el año 2013, pero a la vista de las nuevas circunstancias que motivaron los acuerdos del Ecofin a los que me he referido, es imprescindible y urgente realizar un nuevo esfuerzo extraordinario de ajuste y austeridad presupuestaria para reducir con mayor rapidez el déficit público. Y este es el objetivo que justifica el real decreto-ley que hoy presentamos a la Cámara. Se trata de un conjunto de iniciativas en distintos ámbitos de la Administración con el objetivo principal de acelerar la senda de consolidación fiscal prevista en el programa de estabilidad y crecimiento, que permitirá cerrar el ejercicio de 2011 con un déficit público del 6 por ciento del PIB frente al 7,5 previsto inicialmente. En concreto, las medidas aprobadas conducen a concentrar casi dos terceras partes del ajuste entre 2010 y 2011, dejando para los dos últimos años del programa un tercio de la consolidación total. Estaríamos así hablando de un déficit del 9,3 por ciento en el año 2010, del 6 por ciento en 2011, del 4,4 por ciento en 2012 y del 3 por ciento en 2013.

Permítame que, antes de explicar el contenido concreto del real decreto ley, me refiera a las medidas contempladas en otros tres acuerdos que adoptó el Consejo de Ministros el pasado jueves con la idéntica finalidad de acelerar la reducción del déficit. Mediante estos acuerdos se declaran no disponibles créditos por importe de 2.425 millones de euros en el presupuesto del Estado para 2010, que se corresponden con una reducción de 2.125 millones de euros en inversiones y de 300 millones en ayuda oficial al desarrollo. Es una declaración de no disponibilidad adicional a la efectuada en enero de este año. Asimismo, se aprueba el plan de revisión de todos los programas y políticas de gasto, dando así concreción a lo establecido en los planes aprobados en el Consejo de Ministros del pasado 29 de enero. El Plan de revisión del gasto 2011-2013 contempla que por el lado del gasto los factores esenciales que contribuyan a este ajuste serán la retirada de las medidas transitorias, el menor gasto por prestaciones por desempleo, como consecuencia de un escenario de progresiva recuperación económica, y las medidas de ajuste que el Gobierno va a aplicar en los próximos tres ejercicios. Entre estas medidas de ajuste se encuentran la aplicación de la tasa de reposición del 10 por ciento en las ofertas de empleo público hasta el año 2013; la reducción en un 15 por ciento en términos nominales en los gastos en bienes corrientes y servicios; la aplicación de los acuerdos de no disponibilidad a las inversiones de infraestructuras en 2010 y 2011 y el ajuste a las necesidades de consolidación en los dos ejercicios siguientes, además de una

reducción en un 25 por ciento del resto de inversiones en el periodo 2011-2013; la reducción de la ayuda oficial al desarrollo en 2011 en 500 millones adicionales a los 300 millones para 2010; y, finalmente, se prevé también la reducción de otros gastos de la Administración General del Estado en el volumen necesario para hacerlo compatible con los objetivos de estabilidad acordados.

Además, el Consejo de Ministros aprobó las propuestas de modificación del acuerdo marco con las comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía y con las corporaciones locales sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas para el periodo 2010-2013 de 22 de marzo y 7 de abril de 2010, respectivamente. Es una modificación que obedece a la necesidad de que las administraciones territoriales cooperen también en este nuevo objetivo más ambicioso de consolidación fiscal. A este objetivo de consolidación fiscal se dirigen tanto los acuerdos que acabo de mencionar como el real decreto-ley sobre cuya convalidación ha de pronunciarse hoy la Cámara.

Señorías, en esta norma se prevé, en primer lugar, una reducción media del 5 por ciento en términos anuales de los salarios de los empleados públicos, que se aplicará con criterios de progresividad, de modo que el porcentaje de reducción sea mayor para aquellos que perciben unas mayores retribuciones. Con ello se pretende minimizar sus efectos sobre los salarios más bajos. Por su parte, los altos cargos verán reducidos sus salarios entre un 8 por ciento y un 15 por ciento correspondiente al Gobierno. En cuanto al personal laboral, la aplicación del descuento será del 5 por ciento sobre los conceptos retributivos que integran la nómina y quedarán completamente excluidos de la reducción quienes cobren menos de 1,5 veces el salario mínimo interprofesional. A partir de ahí, en el ámbito de cada convenio se establece la posibilidad de abrir el proceso de negociación para acordar una aplicación diferente, pero ya sobre una masa salarial reducida en un 5 por ciento. La reducción de las retribuciones será de aplicación para todas las administraciones públicas. El ahorro total que supone esta medida para la Administración General del Estado se cuantifica en 535 millones de euros en 2010 y en 1.035 millones en 2011. El efecto en las administraciones territoriales será de un menor gasto de 1.765 millones este año y de 3.465 millones en el año 2011. La adopción de estas medidas se realiza al amparo del artículo 38.10 del Estatuto básico del empleado público, suspendiendo parcialmente la aplicación de las cláusulas con contenido retributivo del Acuerdo Gobierno-sindicatos para la función pública en el marco del diálogo social firmado en septiembre de 2009. Igualmente, para el caso de notarios y registradores de la propiedad y mercantiles se introduce una rebaja arancelaria general del 5 por ciento para los documentos de cuantía.

En segundo lugar, se suspende excepcionalmente la revalorización de las pensiones de carácter contributivo, con las matizaciones que señalaré, para el año 2011. Los perceptores de pensiones han tenido en todo momento

garantizado mediante las correspondientes revalorizaciones su poder adquisitivo, y especialmente los perceptores de pensiones mínimas, pues sus cuantías han mejorado en los últimos años, año tras año, por encima del índice de precios al consumo. En esta medida también hemos tratado de aplicar un principio de equidad, de manera que hemos entendido que la suspensión excepcional de la revalorización no debe afectar a las personas con prestaciones más bajas, como son aquellas que están por debajo de la pensión mínima fijada para cada año y que por sus circunstancias económicas y familiares son receptoras de complementos a mínimos, así como las pensiones del SOVI no concurrentes y las pensiones no contributivas. Esta medida aportará 1.400 millones de euros al ajuste en el régimen de Seguridad Social y otros 130 millones en el de Clases Pasivas del Estado. El real decreto-ley recoge también la supresión del régimen transitorio para la jubilación parcial previsto en la Ley 40/2007. El texto aprobado hoy adelanta con efectos a partir del próximo 1 de junio de 2010 la eliminación de este régimen cuya suspensión estaba ya prevista para el 1 de enero de 2013; un régimen que preveía unos requisitos menores en el acceso a la jubilación parcial hasta esa fecha. La reducción del gasto que se derivará de esta medida supondrá 400 millones de euros en el conjunto de los dos años, de los cuales 250 millones se restarán ya este mismo año, sumándose a esta cifra 50 millones adicionales en el año 2011.

Una tercera medida consiste en la supresión para los nuevos solicitantes de la retroactividad del pago de las prestaciones por dependencia, estableciéndose paralelamente un plazo máximo de resolución de seis meses, cuyo incumplimiento llevará aparejado retroactividad desde la fecha en que se incurra en el mismo. Así, desde el 1 de junio de 2010 el derecho de acceso a las prestaciones correspondientes se generará a partir de la resolución en que se reconozca la concreta prestación a percibir por la persona beneficiaria. El real decreto-ley establece igualmente la posibilidad de aplazar hasta un máximo de cinco años el pago de los derechos de retroactividad generados hasta ahora. La aplicación de esta medida va a originar un menor gasto de 300 millones de euros en el año 2011, de los que 200 millones corresponderán al Estado y 100 a las administraciones territoriales.

Asimismo, el Gobierno ha decidido dejar sin efecto la prestación por nacimiento o adopción de 2.500 euros a partir del 1 de enero de 2011. Ello supone un ahorro estimado de 1.250 millones de euros. En concreto, para los nacimientos o adopciones producidos a partir del 1 de enero de 2011 se modifica la Ley del impuesto sobre la renta de las personas físicas para suprimir esta deducción por nacimiento o adopción, y se modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social para suprimir la prestación económica de pago único por nacimiento o adopción.

El decreto-ley contiene otra serie de medidas destinadas a reducir el gasto farmacéutico. Los ajustes en este ámbito se sitúan en la línea establecida por el Pleno del

Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el pasado 18 de marzo; un consejo que acordó un conjunto de acciones para promover la calidad, la equidad, la cohesión y la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud, así como unas medidas de racionalización del gasto farmacéutico a corto plazo que ya fueron objeto del Real Decreto-ley 4/2010, de 26 de marzo. El real decreto-ley que presento hoy introduce medidas complementarias a las ya adoptadas, ajustes adicionales para reducir la factura farmacéutica pública de productos sanitarios no afectados por el real decreto-ley anterior. Se facilita, además, la adecuación del número de unidades de los envases de los medicamentos a la duración estandarizada de los tratamientos y la dispensación de medicamentos en unidosis. El Gobierno estima el ahorro total de estas medidas sobre la factura farmacéutica en 1.300 millones de euros, en torno a 275 millones se podrán detraer del gasto público este mismo año.

Asimismo, se adoptan medidas en materia económico-financiera relacionadas con las entidades locales para garantizar su contribución al esfuerzo de consolidación fiscal, así como para mejorar el control de la gestión económico-financiera de dichas entidades. Se establece la afectación de los ahorros derivados de la reducción de los gastos de personal al saneamiento de remanentes negativos, la reducción del endeudamiento o, en su caso, la financiación de inversiones. Se señala, además, que durante 2011 las entidades locales no podrán concentrar operaciones de endeudamiento a largo plazo. Asimismo, se introducen varias medidas en materia de provisión de puestos de trabajo de los empleados públicos para mejorar el control de la gestión económico-financiera y garantizar la independencia en su función. Señoras, el real decreto-ley contiene medidas para reforzar el control del gasto público, entre ellas el reforzamiento de las competencias del Ministerio de Economía y Hacienda, que habrá de emitir informe preceptivo y vinculante en los contratos de colaboración público-privada y en los de concesión de obra pública para evaluar las repercusiones presupuestarias, compromisos financieros e incidencia en déficit de tales contratos. En el mismo sentido, el Ministerio de Economía ha de emitir informe favorable para la aprobación de decisiones que puedan tener un impacto sobre el déficit en relación con la acción del servicio público estatal en el exterior. Con esta misma finalidad, se recogen otras medidas, como la no creación de ninguna nueva agencia estatal durante este año.

En cuanto al requisito constitucional habilitante de la extraordinaria y urgente necesidad, creo que mi intervención ha sido suficientemente explícita sobre la necesidad evidente, a juicio del Gobierno, de adoptar y aplicar sin dilaciones estas medidas de reducción del déficit público. Lo requiere la respuesta a las vicisitudes de la crisis que he descrito al principio de mi intervención, lo demanda el compromiso contraído por todos los países europeos de restaurar la estabilidad de la unión monetaria y lo exige, sobre todo, la necesidad de afanzar la recuperación de la economía española, su crecimiento

sostenible y el del empleo, porque para ello ahora es imprescindible la confianza y la credibilidad en nuestro proceso de consolidación fiscal y en nuestra solvencia. Podemos y debemos hacerlo. Les aseguro que la determinación del Gobierno es y va a seguir siendo plena y resuelta hasta conseguir el objetivo propuesto, a pesar de la dificultad que entraña tomar algunas decisiones por el esfuerzo que comporta para nuestros conciudadanos, de lo que somos muy conscientes.

Señorías, el Gobierno sabe del gran esfuerzo que hoy está pidiendo a la sociedad española, en particular a los pensionistas y a los empleados públicos: a los pensionistas, con la excepción, como he mencionado, de los perceptores de pensiones no contributivas, de los perceptores de pensiones contributivas que reciben complementos de mínimos y del antiguo régimen del SOVI no concurrente, pero a los pensionistas que son destinatarios de una decisión que incide, aunque excepcional y transitoriamente, en su poder adquisitivo; y a los empleados públicos, porque reconocemos el valor de su trabajo, de su dedicación, de lo que día a día aportan todos ellos, los profesionales sanitarios, los policías y guardias civiles, los educadores, los empleados del servicio público de empleo y tantos y tantos excelentes profesionales, excelentes servidores públicos. El esfuerzo que les pide hoy el Gobierno es para que otros muchos ciudadanos puedan seguir protegidos ante la situación de desempleo que padecen, para ayudar al futuro del país, para recuperar el crecimiento y la creación de empleo, para garantizar que las próximas generaciones sigan disfrutando del Estado del bienestar que hemos construido entre todos. No debemos olvidar lo que entre todos hemos conseguido y podemos preservar: el aumento de casi el 50 por ciento de la cuantía de las pensiones mínimas; el incremento del salario mínimo interprofesional; el número de becas que tienen hoy nuestros jóvenes; la mayor cobertura para nuestros desempleados; el esfuerzo en vivienda protegida y en facilitar el acceso a la vivienda de alquiler de nuestros jóvenes; las más de 500.000 personas que reciben ya atención por dependencia, por no hablar de los pilares fundamentales de nuestro Estado del bienestar: la educación y la sanidad públicas.

Señorías, el Gobierno ha reaccionado a las distintas fases de esta crisis global, que ya nadie duda de que es la más compleja e intensa en muchas décadas. En cada momento hemos tomado medidas dirigidas a la consecución de dos objetivos básicos: mitigar la caída de la actividad y asegurar la cohesión social. Ahora las circunstancias han vuelto a cambiar, en apenas unas semanas, y lo han hecho en toda Europa. Es necesario que nos acomodemos a esas nuevas circunstancias, que aceleremos nuestro esfuerzo de consolidación fiscal y que hagamos un esfuerzo adicional colectivo para alcanzarla. Es necesario que cumplamos con nuestros compromisos europeos, que restablezcamos la estabilidad para propiciar que la recuperación se fortalezca, que nos imponamos todas exigencias adicionales de austeridad

y de rigor y que reforcemos la confianza en nuestra economía, porque hay motivos, y muchos, para confiar en ella y, ahora, con decisiones como la que hoy trae el Gobierno a la Cámara, debe haber todavía más.

Señorías, la mayor contención del gasto público hace necesario revisar nuestro objetivo de crecimiento económico para los próximos años. El menor gasto de las administraciones públicas indudablemente tendrá un impacto sobre la reactivación de la demanda agregada. Este efecto alcanzará su mayor intensidad el año que viene, para el que esperamos un crecimiento del producto interior bruto 5 décimas inferior al contemplado en la actualización del programa de estabilidad. A medio plazo, sin embargo, el impacto inicialmente contractivo se irá viendo compensado, porque la consolidación contribuirá a la reducción de la incertidumbre y tendrá así un impacto positivo sobre el coste de la financiación pública y privada.

Señorías, tan importante como las medidas de austeridad, lo son las reformas estructurales. En este momento las reformas pueden tener un efecto positivo inmediato sobre la confianza sin detracer ningún impulso por el lado de la demanda. Y más relevante incluso que ese efecto positivo inmediato, lo es el beneficio que van a reportar sobre nuestro crecimiento potencial, sobre la competitividad de nuestra economía y sobre su mayor capacidad de adaptación a los cambios, algo particularmente necesario en la eurozona. El Gobierno continuará realizando las reformas necesarias que hay planteadas en prácticamente todos los ámbitos significativos de la actividad económica con parecida determinación a la que hoy queremos mostrar ante nuestros conciudadanos, sin pausa, también con equidad y, desde luego, con máxima ambición de futuro y confianza en nuestro país. Ya se han dado pasos muy importantes para eliminar las trabas al desarrollo del sector servicios, para corregir las distorsiones existentes en el sector inmobiliario y de forma general, para orientar nuestra economía hacia un modelo más competitivo y más sostenible. Ahora es el momento de sacar adelante la reforma laboral y de dar un último impulso a la reordenación del sector financiero como paso previo a la reforma de la normativa que regula las cajas de ahorro. La demanda privada debe ahora tomar el relevo del gasto público como estímulo para la reactivación. Por eso es preciso actuar para favorecer la reactivación de la financiación al sector privado. Esta es la vía más efectiva para adoptar medidas de impulso a la demanda sin que suponga un coste presupuestario.

Señorías, en estos momentos no es tan necesario un aumento del crédito agregado como asegurar que no haya colectivos que por sus peculiares características, particularmente las pymes, queden sin acceso al crédito a pesar de ser solventes y contar con proyectos de inversión interesantes. Para corregir esta debilidad del sector financiero privado, además de acelerar la reestructuración del sector, el Gobierno está actuando directamente a través del ICO. Como saben, señorías, el paquete de medidas de Zurbano ha supuesto un refuerzo del papel

del ICO, destacando la próxima puesta en marcha de una nueva línea de préstamos directos a pymes y autónomos. Igualmente, hemos adoptado medidas para favorecer la actividad empresarial en general, así como iniciativas sectoriales centradas en las actividades más afectadas por la crisis, y ya están en marcha o lo estarán en breve. Señorías, el proceso de Zurbano sigue buscando soluciones compartidas en dos sectores básicos de nuestra economía, el sector de la energía y la reactivación de nuestra política industrial.

El Gobierno busca en cada momento la respuesta más apropiada frente a los cambios inesperados en la situación económica y financiera europea y global y trata de distribuir el esfuerzo que la sociedad debe realizar de la forma más equitativa posible. Las medidas que hoy les hemos presentado son dolorosas pero inevitables, ponen de manifiesto que el Gobierno no duda, ni lo va a hacer en el futuro, en asumir su responsabilidad y en adoptar las decisiones más convenientes para España en todo momento, por difíciles que estas puedan ser. Indudablemente, cuanto más amplio sea el respaldo político y social a las diversas iniciativas económicas, mayor será su eficacia y mayor la confianza en la misma. Por eso les pido, señorías, que faciliten y apoyen la convalidación del presente real decreto-ley.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

A continuación, pregunto a los grupos ¿alguno desea utilizar el turno en contra? **(Pausa.)** El Grupo Popular y el Grupo de Esquerra Republicana-Izquierda Unida. Según el Reglamento, solo cabe un turno en contra y considera la Presidencia que debe ser para el grupo mayoritario. En consecuencia tiene la palabra don Mariano Rajoy. **(Aplausos.)**

El señor **RAJOY BREY**: Señor presidente, señorías, simple y claramente, no. Eso es lo que dice el Grupo Parlamentario Popular al decreto-ley que el Gobierno ha traído a esta Cámara para su convalidación. Vamos a votar en contra por estimarlo improvisado, insuficiente e injusto. Las medidas que comprende se han tomado a la ligera, no atienden a las exigencias de la presente situación y cargan injusta e innecesariamente los desahucios del Gobierno sobre los sectores más indefensos de la sociedad. Por lo tanto, reducción del déficit, sí. Y lo decimos desde la autoridad que nos otorga haberlo pedido desde hace mucho tiempo y de forma muy concreta en el debate de los Presupuestos Generales del Estado, cuando solicitamos una reducción de 10.000 millones de euros, justamente la cantidad que, tras el recorte del mes de febrero, le obligan a hacer ahora para este año. Insisto, reducción del déficit, sí, pero no así, no haciéndolo recaer sobre las capas más indefensas de nuestra sociedad.

Señorías, en la improvisación no necesito insistir demasiado porque es palmaria. Son medidas que se han

adoptado de la noche a la mañana, precipitadamente, con el acostumbrado estilo del como sea, y así ha sido, como sea. Tres días antes de tomar estas medidas, el señor Rodríguez Zapatero dijo —y todo el mundo pudo oírlo— que incrementar la reducción del déficit era un error. Tres días más tarde sostuvo todo lo contrario; este es el plazo que dedicó a una metamorfosis de esta envergadura, tres días. Tan de improviso se iluminaron las ideas de S.S., tan repentinamente y tan sin preparación, que ha necesitado once días y todo el aparato administrativo del Estado para que sus decisiones pudieran llegar al Boletín Oficial del Estado. Tan de improviso y tan atropelladamente se han confeccionado los recortes del gasto que a las pocas horas de aparecer las medidas en el Boletín Oficial del Estado las han tenido que reformar. Por cierto, señora vicepresidenta, ¿cómo era aquello de que los españoles nos merecemos un Gobierno que no nos mienta? **(Aplausos.)** Porque vamos a ver, ¿dijo usted o no dijo el pasado martes que el cambio de fechas era una simple corrección de errata? ¿Y dijo o no dijo ayer el presidente del Gobierno en los pasillos de esta Cámara que era una rectificación? Pues eso, un Gobierno que no nos mienta. **(Aplausos.)**

Y es que, con las prisas, no les ha dado tiempo para consultar ni con la Federación de Municipios, ni con los socios del Pacto de Toledo, ni con nadie que pudiera poner límite a esta arbitrariedad apresurada. Rectifica el señor Rodríguez Zapatero de la noche a la mañana y nos dice que se debe a un cambio en las circunstancias. ¿A qué llama circunstancias S.S.? ¿A las exigencias del Fondo Monetario? ¿A las imposiciones de los socios europeos? ¿A esa especie de consenso internacional que le ha dicho: hasta aquí hemos llegado? Porque esas son las únicas circunstancias que han motivado este decreto-ley. Al señor Rodríguez Zapatero se le ha obligado a cumplir un deber que no cumplía, que no quería cumplir y que no pensaba que le cayera encima como le ha caído. No hay más circunstancias que las que él mismo ha creado, y no son de hoy, no han surgido en tres días. Lo que ocurre es que ahora no le queda más salida que aceptar a las duras lo que no quiso reconocer a las maduras. Pero quede claro que le obligan al recorte, que le fijan la cuantía, pero que nadie le ha dicho en qué partidas tenía que meter la tijera. **(Aplausos.)** La elección es suya y solo suya. **(Aplausos.)**

Señorías, he mencionado antes que este decreto-ley, además de improvisado, era insuficiente. Esto tampoco necesita mucha argumentación. A cualquiera se le alcanza que con este real decreto no se creará ni un solo puesto de trabajo, todo lo contrario. Por eso estas medidas acentúan la necesidad de adoptar otras que fomenten el crecimiento y el empleo, las que llevamos dos años reclamando sin que el señor Rodríguez Zapatero reaccione, las mismas que le ha solicitado hace tres días el Fondo Monetario Internacional, que es quien, junto con la Unión Europea, tutela ya su política económica. Es obvio que no será posible reducir de verdad el déficit sin que mejoren los ingresos públicos, y no será posible que

estos mejoren sin crecimiento y sin empleo. Para salir de este trance, lo vuelvo a repetir en esta Cámara, España necesita un plan integral de actuaciones (**Aplausos.**) que, además de ahondar en la reestructuración del gasto público, liberalice mercados y consolide el sistema financiero. Hablamos de reformas reales, de reformas eficaces, no de meras palabras, ni de sucedáneos para enseñar en un telediario. Señor presidente, cualquier tipo de recorte del gasto público debe estar incardinado en un plan global de actuación, porque en caso contrario el sacrificio será inútil y vendrán más sacrificios todavía.

En tercer lugar, señorías, este decreto-ley es rechazable porque es injusto, profundamente injusto. Contempla un recorte en los gastos sociales como no se había conocido en esta democracia; nunca se había conocido un recorte igual. El señor Rodríguez Zapatero, con las prisas, con las improvisaciones y con el como sea, ha ido a lo fácil, a lo débil, a lo resignado, y castiga particularmente a aquellos a los que ya no les queda ninguna capacidad para defenderse, que son los pensionistas. (**Rumores.—Aplausos.**) Señorías, ¿qué esperanza tiene un pensionista de mejorar su situación, de recuperar un día el poder adquisitivo que hoy pierde? Señorías del Grupo Socialista, ¿qué clase de decreto-ley es este que deposita en las espaldas de los más débiles las consecuencias del despilfarro irresponsable del señor Rodríguez Zapatero? A ustedes se lo pregunto. (**Aplausos.**) Señorías, ¿de verdad no había 1.500 millones de euros en el presupuesto de donde recortar, antes que recortárselo a los pensionistas? (**Aplausos.**) ¿De verdad que no los había? Los hay. (**Aplausos.**)

Señora vicepresidenta, ¿por qué algunos empleados públicos quedan excluidos del recorte y otros no? ¿Será porque pueden hacer una huelga? Los pensionistas no pueden hacer una huelga. ¿Es por eso por lo que están en el decreto, porque son los sectores más débiles de la sociedad? ¿Es por eso? (**Aplausos.**) ¿Y qué es esto de que el Gobierno se permita tocar las pensiones por su cuenta y por real decreto? Señorías, es la primera vez desde hace quince años, desde 1995, cuando se creó el Pacto de Toledo, que alguien hace esto, cagárselo porque quiere. Porque ¿para qué queremos ahora el Pacto de Toledo? ¿Qué caso se puede hacer de un pacto que el gobernante de turno puede cargarse por decreto? Oiga, es que aquí teníamos un acuerdo que resolvía un problema, y lo resolvía satisfactoriamente, y el señor Rodríguez Zapatero ha destrozado el acuerdo. Un gran pacto de Estado, otro pacto de Estado más que destroza, y ha resucitado el problema. (**Aplausos.**) Eso es lo que ha pasado aquí.

Ni siquiera han intentado hacer, señorías, todo lo que fuera posible para evitar el recorte de los gastos sociales, ni siquiera lo han intentado. El otro día ofrecí algunas ideas, pero no insistiré hoy. (**Varios señores diputados: ¡Oh!**) Lo que este decreto-ley revela no es tanto la falta de ideas... (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE:** Silencio, por favor. (**Pausa.**) Silencio, por favor.

El señor **RAJOY BREY:** Lo que este decreto-ley revela no es tanto la falta de ideas como la falta de voluntad. Lo más sarcástico, escuchen ustedes, señorías, es que con los 13.000 millones que se han despilfarrado por parte del Gobierno para que los municipios arreglaran aceras y jardines, sin crear un solo puesto de trabajo estable,... (**Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.**)

El señor **PRESIDENTE:** Silencio.

El señor **RAJOY BREY:** ...el Gobierno no hubiera necesitado arramblar con el dinero de las pensiones, ni tocar el bolsillo de los funcionarios, ni hacer un decreto-ley tan injusto como este. Esta es la verdad. (**Aplausos.**)

En suma, señorías, no podemos aprobar este decreto-ley porque responde a la improvisación, porque las medidas son insuficientes, no crean crecimiento económico ni empleo, y sobre todo porque son profundamente injustas y, además, sin necesidad, que es lo peor. Decirle no a este decreto no significa negar la necesidad de reducir el déficit, ni mucho menos. El señor Rodríguez Zapatero el pasado martes, en sede parlamentaria, en el Senado, tuvo la desfachatez de afirmar que el Partido Popular es el único en toda Europa que se opone a la reducción del déficit. Faltaba a la verdad. (**Un señor diputado: Como siempre.**) Y faltaba a la verdad a sabiendas de que lo estaba haciendo, porque fui yo, en nombre de este grupo parlamentario, quien en esta misma Cámara, el pasado 9 de septiembre, hace ya casi un año, le dije lo siguiente (**Un señor diputado: A ver.**): Yo le ofrezco un pacto, un pacto para reducir el gasto del conjunto de las administraciones públicas y también para explicárselo al conjunto de los españoles. Y fue el Partido Popular, como recordaba antes, el que presentó enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado para reducir el déficit en 10.000 millones de euros. Y falta a la verdad a sabiendas, porque fue el Partido Popular al que el presidente del Gobierno le dijo que se equivocaba al pedir una mayor reducción del déficit, en fecha tan cercana como el pasado 5 de mayo, señor presidente del Gobierno. (**Aplausos.**) Señorías, no nos oponemos a la reducción del déficit. Era una tarea que debía haberse hecho ya hace mucho tiempo. Hay una alternativa a este real decreto improvisado e injusto, que hace daño a mucha gente que no tiene por qué pagar los errores del Gobierno. Ustedes no han querido.

Señor presidente, a todo esto añadido que no vamos a apoyar este real decreto porque el primer problema, el primero de la economía española hoy, se llama desconfianza, y ocurre que es el señor Rodríguez Zapatero y su peculiar manera de hacer y sobre todo de no hacer las cosas la principal fuente de esa desconfianza, porque no se le ve ni plan global de actuación ni intención de pro-

curar la salida de la crisis. Vamos a ver, señoría, ¿acaso ha hablado con el resto de los grupos políticos sobre estas cosas? Yo terminaba mi intervención el pasado día 12 en esta Cámara diciendo lo siguiente, el pasado día 12: Señor presidente, si está usted dispuesto a hablar de todo esto, yo estoy a su disposición y, además, lo estoy esta misma tarde. Por tanto, quedo a la espera de su respuesta. Es obvio que el presidente del Gobierno no ha encontrado un hueco en su agenda para tratar de llegar a un acuerdo sobre una reducción más justa y más equitativa del déficit.

Señores socialistas, saben ustedes que es verdad. Saben ustedes que en una hora podíamos encontrar una alternativa a la reducción de las pensiones que se le hace a los pensionistas españoles. Saben que es verdad y no han querido hacerlo. El real decreto-le y no merece nuestro apoyo ni está el señor Rodríguez Zapatero en condiciones de pedirlo. Más bien al contrario. En mi modesta opinión, el presidente del Gobierno ha logrado convertirse en el principal problema de la economía española. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Bien! ¡Muy bien!)** No estamos asistiendo solamente a la quiebra de sus propios planteamientos. Este decreto-ley simboliza el fracaso de toda su política, no solo la económica; de toda su política. Y, desde luego, mi grupo parlamentario no va a contribuir con su voto a que su problema, el principal de la economía española, usted, siga ahí. Y si otros lo hacen será su responsabilidad, la nuestra está muy clara. **(Aplausos.-Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **RAJOY BREY**: En resumen, el real decreto-ley es improvisado, es injusto, es insuficiente porque no crea empleo ni riqueza, rompe los acuerdos del Pacto de Toledo, se impone y se ha hecho sin hablar con nadie y, además, lo presenta una persona en la que no creemos y que es el peor lastre para la economía española.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie.—Varios señores diputados: ¡Bravo!)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

Para fijar la posición, por el Grupo Mixto tiene la palabra en primer lugar doña Uxue Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Gracias, presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, hay otra manera de hacer las cosas a como se han reseñado ahora mismo desde esta tribuna y a como nos ha presentado usted este real-decreto. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, guarden silencio.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Se lo planteábamos ayer un grupo de diputados y de partidos en esta

Cámara, y hay otras maneras de contener el déficit. En cualquier caso, el voto de Nafarroa Bai al real-decreto que hoy nos presenta es inequívoco, un no rotundo, por muchos motivos pero agrupados en dos ejes. En primer lugar, porque la propuesta que nos trae usted no es un planteamiento integral de respuesta a la contención del déficit. **(Rumores.)** Nos ha presentado un tizeretazo por donde caiga, fe de errores en torno a los ayuntamientos...

El señor **PRESIDENTE**: Un momento, señora Barkos, un momento.

Por favor, les ruego, si tienen la bondad, que quienes piensen abandonar el salón de sesiones lo hagan con la mayor rapidez posible y en silencio, por respeto a la oradora que está en la tribuna. Espere un momento. **(Pausa.)** Adelante.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Gracias, presidente.

Les decía que lo que nos trae es un tizeretazo por donde caiga, fe de errores sobre ayuntamientos incluida y sin buscar alternativas. Y las hay. Hay otras maneras de afrontar la situación, empezando por ajustar el capítulo de gastos y el capítulo de ingresos. Insisto en que ayer mismo se lo ofrecíamos con mayoría sólida en esta Cámara, si ustedes quisieran. Si el esfuerzo ha de ser igual para todos, habrá que pedir un mayor esfuerzo también en aquellas rentas de trabajo y de capital que tienen un margen amplio para arrimar el hombro. **(La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.)**

De este argumento se deduce también el segundo motivo para el no, la voluntad uniformizadora de este decreto y por tanto su deriva injusta e ineficaz. Injusta porque, si atendemos a las realidades individuales, el decreto exige un esfuerzo especialmente duro a los pensionistas, para los que propone no ya una congelación —no es cierto—, es una rebaja, porque estamos en la antesala de una subida de 2 puntos del IVA. Además, es absolutamente ineficaz por uniforme en lo sectorial y en lo territorial. Voy a poner otro ejemplo. ¿Cómo se les puede negar a todos los ayuntamientos, a todos por igual, una posibilidad de endeudamiento acorde con el compromiso europeo? ¿Cómo que aquellos ayuntamientos que hicieron bien el trabajo en vacas gordas no van a poder utilizar su margen de endeudamiento para superar un momento de escasez? ¿Cómo puede pedir a los ayuntamientos o a los territorios forales que cedan su capacidad de gestión porque otros lo hicieron mal? Y sobre todo, fundamental, ¿dónde está en este decreto la garantía de que quienes lo han hecho bien no se vean arrastrados?

Lo voy a explicar de otra manera. Algunos quisieron hacer bien poco de la economía española una nueva Grecia. Usted, todo su Gobierno, todos nosotros, todas las instituciones, nos hemos negado absolutamente a esa similitud. Pues bien, no quiera ahora hacer de todos los ayuntamientos pequeñas grecias. No podemos comparar es inadmisibile, el déficit de Madrid o de Valencia con el

Pasamos a votar la convalidación o derogación del Real Decreto-ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público. El voto sí es por la convalidación, el voto no es por la derogación.

Comienza la votación. **(Pausa.)**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 350; a favor, 169; en contra, 168; abstenciones, 13.

El señor **PRESIDENTE**: Queda convalidado el real decreto-ley.

A continuación, pregunto si algún grupo parlamentario desea su tramitación como proyecto de ley por el procedimiento de urgencia. **(Pausa.)** Grupo Parlamentario Popular y Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds.

En tal caso, pasamos a someter a votación la solicitud de tramitación antedicha.

Comienza la votación. **(Pausa.)**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 350; a favor, 168; en contra, 169; abstenciones, 13.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada la solicitud de que se tramite como proyecto de ley por el procedimiento de urgencia.

DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES SOBRE CONVENIOS INTERNACIONALES. (VOTACIÓN.)

— **ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DEL REINO DE ESPAÑA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE KAZAJSTÁN SOBRE SUPRESIÓN RECÍPROCA DE VISADOS EN PASAPORTES DIPLOMÁTICOS, HECHO EN MADRID EL 30 DE OCTUBRE DE 2009. (Número de expediente 110/000186.)**

— **ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DEL REINO DE ESPAÑA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA SOCIALISTA DE VIETNAM SOBRE SUPRESIÓN RECÍPROCA DE VISADOS EN PASAPORTES DIPLOMÁTICOS, HECHO EN MADRID EL 15 DE DICIEMBRE DE 2009. (CORRECCIÓN DE ERROR EN «BOCG, SERIE A, NÚMERO 288, DE 12 DE ABRIL DE 2010). (Número de expediente 110/000188.)**

— **CONVENIO DEL CONSEJO DE EUROPA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS CONTRA LA EXPLOTACIÓN Y EL ABUSO**

SEXUAL, HECHO EN LANZAROTE EL 25 DE OCTUBRE DE 2007 Y DECLARACIONES AL MISMO. (Número de expediente 110/000189.)

— **ACUERDO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y EL PRINCIPADO DE ANDORRA PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN MATERIA FISCAL, HECHO EN MADRID EL 14 DE ENERO DE 2010. (Número de expediente 110/000190.)**

— **DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN POR ESPAÑA DE LA ADHESIÓN DE LA REPÚBLICA DE CROACIA AL CONVENIO SOBRE LA OBTENCIÓN DE PRUEBAS EN EL EXTRANJERO EN MATERIA CIVIL O MERCANTIL, HECHO EN LA HAYA EL 18 DE MARZO DE 1970. (Número de expediente 110/000191.)**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a votar los dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores. Señorías, ¿se pueden dar aprobados por asentimiento los que figuran en el orden del día? **(Asentimiento.)**

Quedan aprobados por asentimiento.

DICTÁMENES DE COMISIONES SOBRE INICIATIVAS LEGISLATIVAS. (VOTACIÓN.)

— **PROYECTO DE LEY POR LA QUE SE ESTABLECE UN SISTEMA ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN POR CESE DE ACTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS. (Número de expediente 121/000055.)**

El señor **PRESIDENTE**: Votamos, a continuación, las enmiendas al proyecto de ley por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos.

En primer lugar, enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto, de la señora Díez. Votamos la enmienda número 25.

Comienza la votación. **(Pausa.)**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 350; a favor, 155; en contra, 183; abstenciones, 12.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada. A continuación, votamos el resto de las enmiendas de la señora Díez.

Comienza la votación. **(Pausa.)**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 350; a favor, uno; en contra, 334; abstenciones, 15.

ENTREVISTA: MARIANO RAJOY - PRESIDENTE DEL PARTIDO POPULAR

"EL PLAN DE CAMERON DA CONFIANZA; YO HARÍA ALGO SIMILAR EN ESPAÑA"

JAVIER MORENO 31/10/2010

El líder de la oposición vive un momento dulce. Tiene las encuestas a su favor y un calendario electoral propicio. Aunque afirma que no tiene agenda oculta, adelanta que le gustaría para España "algo similar" a lo que ha hecho Cameron

Salí de un desayuno con Mariano Rajoy un día a principios de octubre, cuando acordamos esta entrevista, con la misma sensación que tuve el miércoles pasado tras la conversación que a continuación se transcribe. Los 14 puntos de ventaja sobre los socialistas en los sondeos, el desgarró que la huelga general ha producido en las bases del partido del Gobierno, así como la crisis, cuya expresión más amarga la componen los millones de parados cuyo alivio se confía a un futuro siempre irritante por incierto, han conferido al PP un aire de inevitabilidad en la victoria que resulta imposible de disimular en la calle Génova, sede del partido.

- *Ante el paro, hay que ayudar a quienes pueden generar riqueza y puestos de trabajo*
- *Estoy radicalmente en contra de la corrupción. Es de las pocas cosas de las que no me han acusado*
- *El recorte de las pensiones se hizo solo porque daba buena imagen ante los mercados*
- *Hay que aumentar el periodo para el cálculo de la jubilación, y estimular que la gente siga trabajando*
- *No tengo plan oculto; si acaso el Gobierno, que nunca anunció que iba a congelar las pensiones*
- *La subida del IVA no es buena para el consumo, y si no pregúntele usted a nuestro sector turístico*
- *Desde 2004 que perdí las elecciones, le puedo asegurar que estoy infinitamente más preparado*
- *No tengo compromisos con nadie. Puedo decidir sin que nadie me diga: "Es que usted me debe algo"*
- *Mi primera medida como presidente sería llamar al jefe de la oposición y decirle que España necesita consensos*
- *¿Cómo podría presentarse Batasuna a las urnas? "Con la condición de que ETA se disuelva"*
- *Bárceñas ha hecho muchas cosas bien. Vino a despedirse, y lo que yo vi es que se sentía indefenso*

Esa condición recientemente adquirida no solo trasluce en las actitudes y en la euforia cuidadosamente contenida entre los cuadros del partido, en el esbozo abierto de planes para cuando Rajoy esté en La Moncloa o en las bromas de los militantes más sarcásticos. También en el discurso de Rajoy. El líder del PP se manifiesta por momentos más decidido, cuando, protegido por el colchón de las encuestas, no duda ante la pregunta de si se compromete a mantener vigente la ley de matrimonio homosexual si el Tribunal Constitucional la avala:

-No

Hace dos años, por el contrario, cuando los sondeos le señalaban perdedor de unas elecciones que efectivamente acabó perdiendo, buscó refugio en la ambigüedad: "No lo sé; en estos momentos no estoy en condiciones de decírselo".

En otros momentos, sin embargo, se muestra igual o más cauto que antes, cuando a lo largo de muchos minutos de conversación evita con cuidado detallar los recortes que se deducen, inevitablemente, de su discurso de austeridad. Sabedor de que la corrupción en su partido no parece pasarle factura, se ciñe al manual: hasta que los jueces no sentencien, no hay nadie culpable.

Lo que sí plantea sin ambages es su admiración por el plan de ajuste presentado por David Cameron en Reino Unido, el mayor tijeretazo al Estado de bienestar desde la II Guerra Mundial: recorte de prestaciones sociales, aumento de las tasas universitarias, disminución del presupuesto a ministerios y departamentos, algunos de hasta el 25%. Una investigación publicada ayer por *Financial Times* muestra que incluso áreas teóricamente a salvo, como Educación, también sufrirán: dos tercios de las escuelas británicas verán reducidos sus presupuestos en contra de lo que prometió el Gobierno conservador.

La entrevista se desarrolla en la atmósfera de afabilidad personal que siempre caracteriza al líder del PP en sus encuentros privados, pese a la crispación con la que algunos de sus dirigentes emponzoñan la vida política española. Aunque durante la conversación se trataron también asuntos de política internacional, he preferido centrar las respuestas en el debate nacional, tanto político como económico. Tras la entrevista, Rajoy accedió a posar en un hotel cercano a la sede del PP para Marisa Flórez, la editora gráfica de este periódico, con una paciencia no habitual entre los personajes públicos en España.

LA ECONOMÍA

Pregunta. ¿Ha visto el plan que ha presentado Cameron?

Respuesta. Sí.

P. ¿Lo ha estudiado con detalle?

R. He visto sus líneas generales y yo destacaría dos cosas: la primera, una firme voluntad de reducir el déficit público. Y lo segundo, que a mí me parece muy importante, es que el señor Cameron ha priorizado. El señor Cameron no se ha limitado a recortar el 10% o el 5% de cada partida presupuestaria, sino que ha dicho: "Mantengo el gasto en los grandes servicios públicos fundamentales, la Educación y la Sanidad, y aumento la inversión en los próximos cinco años. Y en cinco años tampoco subo los impuestos".

P. ¿Cuál es la principal diferencia con el plan de Zapatero?

R. Diferencias hay muchísimas. La más importante es que el señor Cameron no es responsable de tener que tomar estas decisiones porque acaba de llegar al Gobierno no hace mucho y el señor Rodríguez Zapatero ha hecho unas políticas equivocadas, como yo he señalado en muchas ocasiones. Ambos tienen que hacer ahora una reducción del déficit público. Pero mientras la del señor Cameron se hace de una sola vez, se explica y se cuenta, el señor Rodríguez Zapatero lleva mucho tiempo haciendo reducciones parciales del gasto. Y no las explica al conjunto de los españoles.

P. Del plan de Zapatero usted ha dicho que "son medidas que dan lugar a menos crecimiento y menos empleo". ¿Produce el de Cameron más crecimiento y más empleo?

R. Sí. Por una razón: transmite ideas claras, transmite que lo que hace, lo hace porque se lo cree, y por tanto genera confianza.

P. De momento, se propone suprimir 500.000 empleos públicos.

R. No he entrado en el detalle de cuáles son los empleos públicos que quiere suprimir.

P. ¿Usted habría votado sí a ese plan?

R. Yo aquí no hubiera suprimido 500.000 empleos públicos, pero las circunstancias de Reino Unido son muy distintas a las de España; y yo creo que en esa situación lo habría apoyado.

P. Medido en puntos de PIB de reducción del déficit, el esfuerzo sí es similar a España.

R. Sí, es un esfuerzo importante. Pero hay otro punto que me ha gustado, que es una apuesta clara por el crecimiento económico, por el aumento de las inversiones.

P. ¿Cuáles son entonces las medidas en España que producirían crecimiento y empleo?

R. Yo creo que aquí en España, durante muchos años, hemos estado tomando medidas aisladas, en muchas ocasiones contradictorias con las que antes se habían tomado; en muchas ocasiones se transmitía la sensación de una cierta improvisación a la hora de tomar las decisiones ¿Qué creo yo que hay que hacer? Pues algo similar a lo que ha hecho Cameron, que en cierta manera lo hicimos nosotros, lo recuerdo perfectamente porque estaba allí, claro, en un Consejo de Ministros antes del verano de 1996.

P. Es decir...

R. Tener un plan, presentarlo a las Cortes Generales, que se debata ese plan, conseguir la mayoría; plan para cuatro años y a partir de ahí pues cuatro o cinco grandes medidas. Algunas serían principios y otras grandes medidas: lo primero es priorizar. Yo creo que en este momento en España, cuando el problema fundamental es el paro, lo que hay que hacer es ayudar a quienes pueden generar riqueza y puestos de trabajo. Creo que las pequeñas y medianas empresas, sobre todo, y los trabajadores autónomos, han sido maltratados en los últimos tiempos. Y después hay tres o cuatro cosas capitales. Primero: objetivo básico y hay que cumplirlo, reducir el déficit público y la deuda pública. Finalizar el proceso de reestructuración de las Cajas de Ahorros. Hay otro punto que me parece urgente en España, que es la energía. Hay que reunir a todo el mundo, y todo el mundo va a tener que hacer algún sacrificio, porque lo que no podemos aceptar es que la única forma de resolver los problemas de energía que hay en España sea subiendo la tarifa a los ciudadanos o a nuestras empresas.

P. ¿Pero dónde está ese plan?

R. El plan no existe porque el Gobierno, que era el que debía buscar la mayoría en la Cámara para ese plan, evidentemente no lo ha presentado, y por eso no hay ese plan; hay medidas improvisadas y medidas aisladas, sin coherencia interna.

P. Cuando anunció usted su intención de votar en contra del ajuste de Zapatero, ¿le llamó gente importante de este país para que al menos se abstuviera?

R. No voy a responder a esa pregunta. De este país ni de fuera. De fuera no me llamó nadie, salvo para anunciarme lo que iba a pasar.

P. ¿Y de dentro?

R. De dentro me llamó una persona...

P. ... ¿banqueros?

R. ... permítame que no entre en detalles, solo me llamó una persona.

P. ¿Emilio Botín?

R. No voy a entrar en ningún detalle, ni Botín, ni González, ni Alierta, ni nadie. Permítame que así lo haga. Yo le dije [a la persona que llamó] lo siguiente: que el día 5 de mayo había estado con el presidente del Gobierno, dándole mi apoyo a la creación en Europa del fondo de rescate de 750.000 millones. Le prometí mi apoyo y se lo di. ¿La rueda de prensa? Muy correcta por ambas partes. Yo hablé del déficit y él dijo que el Partido Popular estaba equivocado y que con los recortes que se habían hecho ya estaba todo hecho. El día 7, dos días después, viernes, se celebró una reunión de los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, y allí se le dijo a España que se acabó. Y el día 12, el presidente del Gobierno presentó sus medidas contra el déficit. Las presentó sin haberse dirigido para nada a la oposición. Yo me enteré el día 12 de los recortes que planteaba el presidente del Gobierno. Así no se puede funcionar.

P. Que los grandes empresarios de este país opinen en un asunto concreto lo mismo que el Gobierno y que los organismos internacionales, ¿no le suscita ninguna reflexión? ¿Estaban todos equivocados?

R. Sí me suscita una reflexión: la Unión Europea, y supongo que también el Fondo Monetario Internacional, porque era otro de los que contribuía a ese fondo de rescate, además de la Comisión, pedían un recorte del déficit público; pero lo que nadie pidió fue ese recorte, y yo le digo una cosa con absoluta franqueza: el recorte de las pensiones que ahora hemos visto cuando se han aprobado los presupuestos se hizo solo porque daba buena imagen ante los mercados.

P. Existe también un cierto consenso en la sociedad española de que con 14 puntos de ventaja en las encuestas, el PP no quiere detallar sus propuestas de ajuste para evitar desgastes.

R. Mire, el señor Rodríguez Zapatero se presentó a las elecciones de 2008 con un triple compromiso: esta será la legislatura del pleno empleo, esta será la legislatura de las políticas sociales, y esta será la legislatura de los acuerdos con los sindicatos. El resultado, no hace falta que se lo explicite. Yo nunca haré eso. Hemos concretado donde teníamos que concretar. En el tema de la reestructuración de las Cajas de Ahorros, yo creo que el decreto es más del PP que del Gobierno. Nosotros, a la reforma del mercado laboral hemos presentado 71 enmiendas, en las que está nuestra postura: este será mi programa electoral. No se nos aceptó ninguna, que ya es duro. Ninguna. Es muy difícil encontrar un partido en la oposición que haya presentado tantas alternativas como hemos hecho nosotros.

P. ¿Tiene usted un plan oculto, señor Rajoy?

R. Yo no tengo ningún plan oculto. El plan oculto si acaso ha sido el del Gobierno, que nunca anunció que iba a congelar las pensiones, ni bajar el sueldo de los funcionarios un 5%, ni que iba a suprimir los 400 euros que anunció en plena campaña electoral, ni el *chequebebé* que también anunciaron a bombo y platillo: eso es un plan oculto. Yo soy una persona reflexiva, sería, que se piensa las cosas, y que si da una palabra la cumple.

P. Déjeme reformular la pregunta: ¿aplicará medidas que no haya detallado antes en su programa electoral?

R. No.

P. Le pregunto porque el patrón está bastante claro. Un gobierno, da igual que sea de izquierdas, como en Grecia, que de derechas, Reino Unido, aplica una terapia de choque tras ganar las elecciones y heredar una situación catastrófica...

R. No, salvo que aparezcan circunstancias sobrevenidas que yo desconocía.

P. ¿Entonces aquí la situación no es tan catastrófica?

R. Aquí hay que hacer muchas reformas, yo ya he apuntado algunas y sobre todo hay que generar confianza.

P. ¿Entonces cómo piensa reducir más el déficit? ¿O es que las medidas de este Gobierno sí son suficientes para cumplir nuestros compromisos?

R. Las medidas que ha adoptado Zapatero son fundamentalmente unas medidas de coyuntura, es decir, ha bajado el sueldo el 5% a los funcionarios, podría subírsele el 3% o bajárselo el 7%. Lo mismo pasa con las pensiones, podría subir las o bajarlas mucho más o no congelarlas, son medidas coyunturales. Yo creo que lo primero que hay que hacer es una política económica que cree riqueza y que genere ingresos. No está escrito en ningún sitio que por bajar impuestos no vayan a aumentar los ingresos públicos. Y luego hay reformas estructurales que pueden ser muy útiles. Hay una que a mí me parece capital, la ley de estabilidad presupuestaria y el techo de gasto de endeudamiento para todas las Administraciones públicas.

P. Asumamos que el déficit se prohíbe por ley; no por eso deja de existir al día siguiente. ¿De dónde recortaría usted?

R. No solo habrá que hacer recortes; habrá que hacer reformas estructurales; en materia de Administración pública, hace poco leí que había en España 3.800 entre empresas públicas y fundaciones de interés público: eso no es asumible.

P. Vayamos a cosas concretas. Las pensiones: ¿mantendría usted los aumentos en las pensiones como hasta ahora, sin ninguna congelación?

R. Pues sí, porque yo quiero cumplir el pacto de Toledo. Creo que en materia de pensiones lo prioritario es crear empleo, porque como usted muy bien sabe, los pensionistas de hoy cobran porque hoy hay cotizantes, y usted y yo cobraremos si en su momento hay cotizantes.

P. Edad de jubilación, ¿a los 65 años?

R. Otra prioridad es que la jubilación sea verdaderamente a los 65, porque la media de jubilación en España son los 63. Y yo creo que habría que introducir estímulos para que la gente siguiera trabajando.

P. ¿Aumentar el periodo para el cálculo de la jubilación?

R. Sí, yo creo que eso hay que hacerlo.

P. Sanidad: ¿copago sí o no?

R. No, yo no soy partidario en este momento del copago.

P. ¿El sueldo de los funcionarios?

R. El sueldo de los funcionarios, a fecha de hoy, se hubiera subido con arreglo al IPC. A fecha de hoy.

P. ¿Recuperaría usted el recorte que les ha infligido el Gobierno de Zapatero?

R. Pues depende de cuál sea la situación económica del país en el momento en que yo esté en el Gobierno.

P. Las prestaciones por desempleo.

R. No es mi intención recortarlas en estos momentos.

P. ¿En estos momentos?

R. No es mi intención recortarlas, mi intención es crear empleo. Hay un dato que todo el mundo debe saber, que es lo que significa la pedagogía: la primera partida del presupuesto de gastos, Seguridad Social aparte, son 30.000 millones por cobertura del desempleo. Simplemente con reducir el desempleo nos ahorraríamos 10.000 o 15.000 millones, y además esas personas que trabajan recibirían ingresos y pagarían impuestos al Estado. Por eso le digo que al final de todo está una política económica que genere confianza y que dé empleo.

P. Pero usted ha declarado que, salvo las pensiones, recortaría todas las partidas del presupuesto. Entonces, o las recorta o no las recorta.

R. Bueno, yo he dicho que, a la hora de fijar prioridades, yo no hubiera tocado la partida de pensiones. Evidentemente, luego hay que fijar prioridades: yo no estoy en este momento haciendo los Presupuestos Generales del Estado. Lo que me parece absurdo es reducirlo todo de manera indiscriminada y sin criterio.

P. Ya en 2008, cuando todavía no se había producido el desplome en los ingresos fiscales por la crisis proponía usted bajar el impuesto de sociedades a las pymes y aumentar las deducciones de intereses de créditos hipotecarios. ¿Mantiene usted ambas propuestas con el panorama actual?

R. Yo hubiera fijado una prioridad, que es ayudar a quien crea empleo. En Portugal lo bajaron al 12,5%. En otros países también se ha bajado. Para mí, y lo hemos presentado en el debate de presupuestos, se mantiene el tema del impuesto de sociedades.

P. ¿Cuánto costaría esa medida en concreto?

R. Pues mire, en la medida en que esa medida junto a otras pudiera generar confianza y contribuir a la recuperación económica, pues a lo mejor nos pasaba lo del año 1996, que bajando los impuestos recaudamos más.

P. De entrada, la cifra que se dejaría de ingresar suma 6.500 millones de euros.

R. No sé si ese cálculo es cierto, no se lo voy a discutir. Lo que sí le digo es que es un error creer que por bajar los impuestos vas a recaudar menos automáticamente, y es un error creer que por subir los impuestos vas a recaudar más automáticamente. Eso no está escrito en ningún sitio. De lo que se trata es de generar estímulos a la actividad económica, de lo que se trata es de que haya inversión, de lo que se trata es de que se creen más empresas que paguen impuestos. ¿Cuál ha sido el gran problema de esta crisis? Que se han destruido miles y miles de empresas, y que miles y miles de trabajadores autónomos han cesado sus trabajos. Esos, aunque les subas el impuesto de sociedades al doble, van a pagar cero. Y esas son algunas cosas que a veces no entienden algunos gobernantes de nuestro país.

P. Dejar sin efecto la subida del IVA, que es algo que usted ha propuesto reiteradamente, supondría al menos otros 5.000 millones.

R. Vamos a ver la recaudación a final de año, yo no voy a entrar a discutirlo. Ha habido un gran incremento de la recaudación por IVA antes de la subida del impuesto. Y después de la subida han bajado las ventas de automóviles, que pagan mucho IVA, como todo el mundo sabe, de una manera ciertamente espectacular. El IVA se subió cuatro veces en la historia de España: las cuatro bajo Gobiernos socialistas, y en dos ocasiones eso produjo una bajada de recaudación. Yo no digo que esta vez vaya a ser así. Ojalá que no sea así [Hacienda anunció el mismo día que se celebraba la entrevista que había recaudado 630 millones adicionales en julio y agosto atribuibles directamente a la subida del impuesto]; pero nosotros en el momento en que se hizo la subida del IVA creíamos que era un gran error. Habrá que verlo, pero yo en ese momento creo que la subida del IVA no es buena para el consumo, y si no pregúntele usted, por ejemplo, a nuestro sector turístico, porque lo que podemos ganar con una subida lo podemos perder por una menor actividad.

P. Efectivamente, usted aboga por un IVA súper reducido al turismo...

R. Sí, sí, porque lo han hecho, por ejemplo, en los últimos tiempos Alemania: dio un gran recorte; Francia en restaurantes, incluso las islas griegas también pegaron un bajón importante.

P. ¿Cuánto dejaría de ingresar por eso?

R. En este momento no tengo los cálculos encima de la mesa.

P. A mí me salen otros 1.800 millones.

R. Pues yo tengo mis dudas sobre esos cálculos. Yo no soy el ministro de Hacienda, pero creo que eso se puede hacer como lo han hecho muchos otros países.

P. Le digo todo esto porque cuantificando las diez propuestas fiscales que han hecho ustedes en los últimos meses resulta una merma de 30.000 millones en ingresos para el Estado, lo que representa unos tres puntos más de PIB de déficit. Si por otro lado no recorta nada, hay algo que no cuadra.

R. Mire, las cosas no se pueden hacer así. Ir viendo lo que dice uno, lo que dice otro. Véase usted nuestras enmiendas a los Presupuestos del Estado, que las tengo aquí: estas son las enmiendas a los presupuestos, que es donde están los gastos y nos hace usted la cuenta. Pero si aquí lo que pensamos es que no hay ninguna alternativa a modificar lo que está ocurriendo en España, que es que no hay actividad económica, tenemos un problema muy serio. La economía no es una foto fija. La economía requiere dinamismo, requiere generar confianza, hay factores subjetivos, hay reformas estructurales y, por tanto, a mí ese argumento no me vale.

P. Sucede que también han hecho ustedes demagogia. Durante meses decían que mejor recortar subvenciones a partidos, sindicatos y patronales que a funcionarios o pensionistas, y cuando finalmente lo detallan resulta que proponen recortar 12 millones a los partidos y cinco millones a sindicatos y patronales. Le recuerdo que el déficit son 100.000 millones.

R. El déficit no se liquida en 24 horas. El año pasado presentamos una enmienda documentada: reducción de 10.000 millones de euros. Se nos dijo que no. En enero se redujeron 5.000 millones de euros, y antes del *recortazo*, otros 5.000 millones de euros. Nos habríamos ahorrado muchos problemas. Si no hubiera existido el Plan E, nos habríamos ahorrado 13.500 millones de euros y muchos problemas. Si no se hubiera hecho demagogia electoral con los 400 euros también nos habríamos ahorrado muchos problemas. Por tanto, yo no le puedo aceptar eso: nosotros hemos presentado unas enmiendas y creemos que lo más importante desde el punto de vista del recorte del gasto es la ley de estabilidad presupuestaria. Eso es lo más importante, que eso es lo que se liquidó este Gobierno.

LA POLÍTICA

P. ¿Le ha enviado usted un SMS de apoyo al alcalde de Valladolid tras sus declaraciones machistas?

R. Yo llamé al alcalde de Valladolid el domingo pasado y le dije que se había equivocado, que celebraba su rectificación y que ahora iba a pasar unos días malos. Y también le dije que el que comete un error y pide perdón se ennoblece. Y el que no acepta el perdón, se envilece. Eso fue lo que le dije.

P. Pero no le ha censurado en público.

R. Sí, pero le estoy diciendo ahora que le dije al propio alcalde que había cometido un error. Y él lo sabe. Pero lo que sí le digo también en público, además de eso, es que el que comete un

error y pide perdón se ennoblece, y el que no acepta el perdón y quiere utilizar esto, insisto, se envilece.

P. ¿Cree usted honestamente que una persona, no con estas declaraciones, sino con estas actitudes ante las mujeres, puede tener una responsabilidad política en España?

R. Perdone, nadie acierta siempre. Ni usted, ni yo, ni nadie. Y si alguien se cree que acierta siempre, está muy equivocado. Esta persona ha tenido el apoyo de la sociedad de Valladolid durante mucho tiempo, de muchas mujeres y de muchos hombres.

P. ¿Mantendría usted la paridad en sus Gobiernos?

R. No. Yo podría tener más mujeres o más hombres, según su capacidad.

P. Tiene usted recurridas ante el Constitucional la ley del aborto y la que permite el matrimonio homosexual. ¿Qué pasa si el tribunal las considera constitucionales?

R. Yo escucharé muy atentamente los argumentos del Tribunal Constitucional, pero mi discrepancia está en el asunto del nombre de matrimonio. Y en el tema del aborto yo, desde luego, estoy absolutamente en desacuerdo con dos cosas: primero, que una niña de 16 años pueda abortar sin el conocimiento de sus padres; y segundo, estoy en contra de cómo se trata el derecho a la vida en esa ley. Por tanto, en ese punto, propondré reformar lo de los 16 años. Esta ley no protege suficientemente el derecho a la vida, porque permite libertad total en las primeras 14 semanas. Propondré a mi partido reformarla.

P. ¿Y en el caso del matrimonio homosexual?

R. Escucharé al Constitucional y a la gente, pero no me gusta lo del matrimonio, y creo que no es constitucional.

P. Insisto en la misma pregunta que le hice hace dos años. ¿Si el Constitucional la avala, usted se compromete a mantenerla, o no?

R. No.

P. En 2005, a una pregunta de este periódico, respondía usted: "Sin duda, la confianza es básica, usted elige el médico o el sitio donde se compra la ropa o donde va a comer, por una razón de confianza, los políticos se eligen por la misma razón". ¿Matizaría ahora esta reflexión a la vista de los datos, que indican que un 80% de los ciudadanos desconfía de usted?

R. Cuando salí del Gobierno, la última encuesta del CIS mostraba que yo era el ministro mejor valorado de España. Yo quiero llegar al Gobierno y que me vuelva a pasar lo mismo. Es muy difícil, siendo líder de la oposición y en un momento como el que estamos viviendo, que salgan unas cifras muy distintas a las que salen para mí, para el presidente del Gobierno y para casi todo el mundo. Ahora le digo una cosa y espero que se interprete bien: llevo muchos años en la política, tuve responsabilidades difíciles, en el Gobierno y antes de estar en el Gobierno. He sido concejal de un pueblo, presidente de la Diputación, he sido vicepresidente de la Xunta, y he estado en cargos políticos importantes, como el Ministerio del Interior. Y en estos años, desde 2004, que yo perdí las elecciones, le puedo asegurar que estoy mucho más preparado que entonces, infinitamente más. He pasado por situaciones difíciles, como todo el mundo sabe. Conozco más a la gente, he hablado con más gente, conozco mejor las reacciones de la gente, cómo es uno y cómo es otro, cuáles son sus intereses, quién es cada quien, y le puedo asegurar: me siento preparado, y no tengo más interés que hacerlo bien. Y gobernar para todos. Y tengo una ventaja que creo que es importante: que yo no tengo... yo soy independiente, yo no tengo ninguna atadura; puedo dedicarme única y exclusivamente al interés general. He aprendido mucho en estos años, muchísimo más que antes de 2004.

P. ¿Cuáles son esas situaciones complicadas de las que dice haber aprendido?

R. Casi le voy a decir, para no entrar en cotilleos, lo que he aprendido: lo que he aprendido es que hay que escuchar, que hay que reflexionar mucho las decisiones importantes, que no se puede improvisar ni actuar pensando solo en las 24 horas del día siguiente.

P. Usted afirma que es independiente. ¿Independiente de qué, de quién, de quiénes?

R. Bueno, yo no tengo compromisos con nadie, salvo con el interés general. Puedo tomar una decisión que afecte a un sector de la actividad de la sociedad española sin que nadie me pueda decir: "Es que usted me debe algo". No.

P. ¿Apoyará por activa o por pasiva a Artur Mas, para que sea presidente de la Generalitat si su voto es decisivo?

R. Dicho así parece que me coloca a mí como un entusiasta del señor Mas. No, nosotros vamos a estas elecciones como fuimos a las vascas: apoyaremos si nuestro voto es decisivo, que ojalá que lo sea, para que cambien las cosas porque creo que sería muy bueno para Cataluña. Nosotros aportaríamos fiabilidad. A partir de ahí también le digo que yo no tengo ningún compromiso con nadie.

P. Una de las propuestas estrella de Mas en financiación es conseguir para Cataluña un concierto similar al vasco. ¿Le parece asumible?

R. Yo estoy en la Constitución, que no habla de eso. Y mover las reglas de juego a mí nunca me ha gustado demasiado.

P. ¿Y si Mas se lo pone como condición para apoyarle a usted en caso de que le necesite en Madrid tras las generales de 2012? Concierto o sistema de financiación con efectos similares.

R. La gente tiene la suficiente inteligencia para saber lo que es razonable y sensato, y lo que debe hacer.

P. ¿Eso es un sí o un no?

R. Eso es exactamente lo que he dicho, señor director.

P. Su partido está agitando el tema de la inmigración con fines electorales en Cataluña. ¿Está usted de acuerdo con la propuesta de que los Ayuntamientos denuncien a la policía a los inmigrantes sin papeles que acuden a empadronarse?

R. Estoy hoy en Madrid, ¿no?

P. Sí.

R. ¿Qué pensaría usted si ocho inmigrantes ilegales se empadronaran en su casa? ¿Qué pensaría? Porque yo conozco gente en Cataluña a la cual le ha pasado eso, que se encuentra con que en su casa hay empadronados inmigrantes ilegales. Podemos hacer todo lo que queramos, pero yo creo que lo único que no podemos hacer es olvidarnos de que ahí hay un problema. Yo estoy a favor de que todo el mundo que pueda trabajar pueda venir aquí, pero la clave está en nuestra capacidad de acogida. Lo que nunca podemos mandar es un mensaje de que el señor que está ilegalmente en España tiene derecho a estar ilegalmente en España: es un disparate. El Gobierno ha expulsado a alguna gente y no me parece mal que se haga así.

P. ¿El responsable de Economía de su Gobierno sería vicepresidente?

R. La verdad es que no lo había pensado, pero lo lógico es que sea así. Es una tradición prácticamente, ¿no? A la hora de hacer gobierno, pondré a los mejores. Primero porque le interesa a España y segundo, perdón por decirlo, porque me interesa a mí.

P. ¿Necesariamente del Partido Popular?

R. Desde luego no voy a poner a nadie de Izquierda Unida.

P. Me refiero a independientes.

R. Alguna vez ha sucedido, otras no. Yo lo que quiero es que haya un compromiso con el Partido Popular, claro.

P. ¿Iría Gallardón en las listas?

R. Pues ese es un asunto en el que diré algo cuando hagamos las listas.

P. ¿Ha hablado el asunto con él?

R. No

P. ¿En ningún momento?

R. En ningún momento. Y si hubiera hablado no se lo diría. No parece muy razonable que yo vaya contando por ahí las conversaciones privadas. Dirían que conmigo no se puede hablar, que no soy de fiar.

P. ¿Cuál sería su primera medida como presidente?

R. La primera medida sería llamar al que esté al frente de la oposición y decirle que España necesita consensos en temas básicos y fundamentales y creo que en los últimos tiempos se han roto algunos consensos. Así que voy a proponer consensos sobre algunos temas y elevar algunas de las mayorías cualificadas, por ejemplo, para reformar estatutos de mayoría en las Cortes, dos tercios. Para reformar leyes tan emblemáticas y que tanto significan en las reglas del juego como, por ejemplo, la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, ese tipo de cosas. Forzar consensos por la vía de los dos tercios. Y encargarle al de Economía que revise todos los papeles económicos y que con la mayor celeridad presente un programa como Dios manda para cuatro años.

P. ¿Le consulta a Aznar temas, como antes?

R. Yo, la verdad, es que no hablo mucho con Aznar porque él está en sus cosas y yo en las mías, y además está fuera, pero la relación es muy buena. Hoy voy a una comida en la que, por cierto, le dan un premio.

P. ¿Cuándo habló con él por última vez?

R. ¿La última vez que hablé con Aznar? Pues desde luego fue después del verano, pero no me acuerdo exactamente por qué.

P. En relación con la polémica por el sueldo de María Dolores de Cospedal, ella se defiende asegurando que ha sido completamente transparente. ¿Cree que los políticos deberían ser más transparentes en relación con sus ingresos y su patrimonio?

R. Sí.

P. ¿Cuánto gana usted?

R. Pues yo debo ganar unos seis mil y bastantes más euros netos al mes, más mi asignación de casi 3.000 euros por mi condición de diputado.

P. ¿Cree que el fin de ETA puede estar próximo?

R. Creo que ETA está mucho peor que en otros momentos de su historia, y creo que tiene menos apoyo social que en otros momentos de su historia. Ambas cosas son positivas y creo que debemos congratularnos por ello. Pero dicho esto, en estos momentos veo demasiado ruido, demasiadas informaciones, demasiadas declaraciones, y me gustaría decir un par de cosas de cara al futuro. En primer lugar, quien tiene prisa por presentarse a las elecciones es ETA y Batasuna. El Gobierno y el Estado no tienen por qué tener ninguna prisa para que se presente. Y en segundo lugar, el listón de la exigencia por parte del Estado y del Gobierno no debe bajarse nunca. Dicho esto, a mí lo único que me importa es un comunicado de ETA anunciando su final y no una apariencia de final.

P. ¿Bajo qué premisas seguirá apoyando su partido la política en materia antiterrorista?

R. Pues bajo las premisas que le he dicho y que son muy conocidas: eficacia de las fuerzas y cuerpos de seguridad y no negociación con ETA.

P. Usted siempre dice que hay que escuchar lo que diga Mayor Oreja en cuestiones de terrorismo. Pero lo que dice Mayor Oreja es que el Gobierno está negociando con ETA. ¿También hay que escuchar eso?

R. Mire, escuchar, yo escucho a todo el mundo. Yo creo que Mayor Oreja es una persona con una gran trayectoria. Yo lo escucharé siempre.

P. ¿No le ha sugerido que no deben hacerse acusaciones tan graves sin pruebas?

R. Yo hablo con Mayor Oreja con bastante frecuencia y no tengo que sugerirle nada.

P. ¿Cuál es entonces la posición oficial del PP?

R. La posición del PP es exactamente la que le he expuesto antes: yo no he dicho otra cosa ni he preguntado al Gobierno sobre este asunto en el Congreso de los Diputados.

P. ¿Se siente suficientemente informado por parte del presidente del Gobierno?

R. Me siento informado. Lo que no sé es si se me cuenta todo. Sería un adivino, pero sí, se nos cuentan cosas.

P. ¿En qué condiciones podría Batasuna presentarse a las urnas?

R. Pues con la condición de que ETA se disuelva.

P. Cree usted al Gobierno cuando les cuenta que no ha modificado su estrategia antiterrorista ni se ha reunido con Batasuna?

R. La credibilidad del Gobierno en este asunto, como en tantos otros, es ciertamente mejorable, pero yo me guío por los hechos y no por los juicios de intenciones. Mientras la política antiterrorista se mantenga y no se negocie políticamente con ETA yo le mantendré mi apoyo. Si alguien quiere jugar a repetir los errores del pasado, será su responsabilidad.

P. ¿Está en riesgo el apoyo del PP al Gobierno socialista del País Vasco?

R. Yo creo que el principal riesgo no está en la actitud de mis compañeros del País Vasco, que está siendo ejemplar, sino en las urgencias políticas del señor Rodríguez Zapatero. Jamás se ha visto que el Gobierno central negocie unas transferencias con un partido de oposición y al margen del Gobierno de la comunidad en cuestión, que además se da la circunstancia que es socialista. Insisto: no es el PP quien está siendo desleal con el *lehendakari*.

P. ¿Por qué dimitió Luis Bárcenas como tesorero nacional de su partido?

R. Supongo que porque hizo una reflexión de lo que más le convenía a su partido y a él mismo. No estar en la primera línea. El asunto ya pasó, no voy a entrar en esto. Vino a despedirse, lógicamente estaba muy afectado. Es una persona que ha trabajado toda su vida en el Partido Popular y que ha hecho muchas cosas bien. Y, sobre todo, lo que yo vi es que se sentía indefenso. También habían imputado a su mujer. Luego la desimputaron. Mientras los jueces no digan lo contrario, nunca declararé a nadie culpable.

P. Cuando usted se hizo cargo del PP pidió que se dejara de contratar con Correa porque le llegaron noticias de sus malas prácticas en ayuntamientos de Madrid. ¿Por qué no le hicieron caso ni en Valencia ni en Madrid?

R. Voy a decir algo que puede ser muy pedestre, pero yo aquí no me ocupo de hacer los eslóganes, ni los carteles. A eso le dedico cero segundos. Me dedico a lo que me tengo que dedicar. Me llegó esa información por el tesorero y el gerente de entonces, que eran el señor Lapuerta y el señor Bárcenas. Y me dije, bueno, estos señores, fuera. Ahora, no me volví a preocupar del asunto porque, claro, uno no está en esas cosas.

P. ¿Y no le ha preguntado a Camps o Aguirre por qué no cumplieron sus órdenes?

R. Yo no veo a Esperanza Aguirre preguntando, cuando va a un acto a inaugurar algo, quién ha puesto unos carteles. Luego, una vez que ha pasado algo nos preguntamos qué ha sucedido, quién era, pero las preocupaciones del día a día no son esas.

P. El actual líder del PP en Baleares ha trazado una línea clara con la etapa precedente y ha afirmado que no llevará ningún imputado en sus listas. ¿Se avergüenza usted de la corrupción de la etapa anterior?

R. La corrupción es algo despreciable. Permítame que le haga una reflexión. En España hay más de 60.000 concejales, más cargos autonómicos y otros. No llega al 1% el caso de procedimientos penales abiertos contra dirigentes políticos. Conviene hacer un juicio justo y no generalizar.

P. ¿Ninguna autocrítica?

R. ¿Ninguna autocrítica?... Cualquier cosa que no se haya ajustado al Estado de Derecho pues no me gusta. Procuraré que no vuelva a producirse en la vida.

P. ¿Pero hasta dónde tiene que llegar la marea para que su partido tome alguna decisión en Valencia? Hoy mismo se conoce toda la trama de concursos amañados del *caso Brugal* en Alicante.

R. ¿Pero eso a quién afecta? A mí hay una cosa que me gusta poco. Que las filtraciones de cosas que están en el sumario pueden suponer un juicio paralelo y pueden suponer además una presión a la independencia judicial. Y desde luego dejan en indefensión a mucha gente. Cuando yo era ministro del Interior no se detenía a nadie con la televisión delante de sus hijos. He visto a muchas personas imputadas que lo han pasado muy mal y luego no ha sucedido nada. Yo digo que a muerte y lucha sin cuartel contra la corrupción, pero a mucha gente se le ha hecho mucho daño y luego se demuestra que no había nada. Pero cuando ya sale eso se convierte en irrelevante.

P. ¿Cree usted que se ajusta a los usos de una democracia someter a los ciudadanos al dilema de tener que votar una lista plagada de imputados por corrupción, como en Valencia?

R. En Valencia no sé qué personas están imputadas en este momento. Ni siquiera sé si está imputado Camps por el famoso caso de los trajes...

P. ...sí, sí está imputado, claro...

R. La gente tiene capacidad de discernir. La gente puede decidir. Yo no creo que un dirigente se venda por tres trajes. Y como conozco al señor Camps y sé que es una persona honrada, lo digo. No voy a decir lo que no pienso. Y usted puede pensar de una manera y otras personas pueden hacerlo de una manera distinta. Y yo puedo acertar o puedo equivocarme. Pero déjeme actuar con arreglo a mi conciencia.

P. Lo que sucede luego es que, tras ganar las elecciones, viene el discurso de que los votantes les han absuelto.

R. Ese argumento nunca lo utilizaré. Lo ha utilizado mucha gente en el Congreso de los Diputados cuando dicen: "Nosotros ganamos las elecciones". Tengo un concepto de la democracia bastante más amplio del que tienen algunos que creen que la democracia consiste en votar cada cuatro años. Y eso quiero dejárselo clarísimo. Pero también tengo un concepto muy claro y es que en la vida hay que intentar ser justo, aunque no siempre se acierte. He visto gente detenida en su casa, ir al juzgado y quedar libre sin cargos.

P. ¿Cree que el Gobierno usa a la policía y los medios del Estado para acosarles o espiarles?

R. Lo que creo es que el Gobierno hace cosas que no debería hacer. Lo que me parece inaceptable es que un juez, que está llevando un caso contra un partido, un ministro de Justicia, una fiscal y un comisario de policía al que luego se le encargan todos los casos políticos, estén de cacería. Eso me parece inadmisibile. Y el único que ha dimitido por eso fue el ministro de Justicia. Desde el punto de vista de una democracia formal de la que nos sintamos orgullosos es absolutamente inaceptable. Me parece inaceptable que se detenga a un alcalde después de estar en un acto conmigo. Me parece inaceptable el espectáculo. Me parece que ha habido muchas injusticias. Ahora bien, dicho esto, estoy radicalmente en contra de la corrupción. Es una de las pocas cosas de las que no se me ha acusado en mi vida política. Cualquier día se me acusará también.

*Las fotografías han sido realizadas por **Marisa Flórez**.*

MARIANO RAJOY: «**ES IMPORTANTE QUE EL PSOE TENGA UN CRITERIO EN MATERIA ANTITERRORISTA Y NO LO CAMBIE CADA 7 DÍAS**»

ESTHER ESTEBAN

SUS AMIGOS DICEN QUE EL HA ENCONTRADO LA FORMULA, EL ELIXIR, EL SECRETO DE LA VIDA ETERNA QUE -EN POLITICA- ES SIN MAS LA VIRTUD DE LA PRUDENCIA QUE, EN ESTE CASO, TIENE COMO SINONIMO LA PERMANENCIA. TAL VEZ POR SU CONDICION DE GALLEGO EJERCIENTE... o tal vez porque en su caso la experiencia es un grado, Mariano Rajoy -el todopoderoso vicepresidente del Gobierno y ministro de la Presidencia- aparenta ser el hombre sencillo de siempre. El mismo que en el 81 fue elegido diputado en las primeras elecciones autonómicas gallegas y quien años después sería el artífice de las campañas electorales que llevaron a su partido a La Moncloa.

De carácter sosegado y tranquilo siempre ha preferido el diálogo y el consenso a la imposición o la discrepancia. Por eso mantiene intacto el recuerdo del frío que hace en la oposición y, según dice, suele reavivar el sentimiento cuando todas las cosas se ponen de cara, como antídoto de la prepotencia. Es un gran conversador que sólo pierde los estribos si le nombras a la bicha: ETA. Su fórmula frente al terrorismo requiere firmeza, principios, convicciones, determinación y coraje.

Por este motivo, enarbola la bandera del ¡no pasará! Acusa al lehendakari, Juan José Ibarretxe, del deterioro de las instituciones vascas y dice que jamás habrá diálogo si éste se utiliza como simple coartada para quebrar el marco constitucional y conseguir los fines políticos que desean los del tiro en la nuca.

Cree que Ibarretxe debe convocar elecciones anticipadas en el País Vasco por higiene democrática y por dignidad política y acusa a los socialistas de cambiar de discurso cada minuto. Aun así mantiene la esperanza y señala que jamás el terror se impone en un Estado de Derecho. Mariano Rajoy no es de los que se arrugan fácilmente.

PREGUNTA.-Parece que tras la muerte de Ernest Lluch lo que tendría que haber sido un acto de unidad de los demócratas se ha convertido en una nueva polémica entre partidos. ¿Los políticos están dando la talla?

RESPUESTA.-Bueno, el Gobierno, por lo menos, está haciendo un esfuerzo para dar la talla. La lucha antiterrorista es muy difícil, requiere principios, convicciones, determinación, coraje y requiere tener las ideas muy claras. Nosotros creemos que en este momento es muy importante para luchar con mayor eficacia frente al terrorismo que haya un Gobierno vasco que asuma los principios que defienden la inmensa mayoría de los españoles que son: la Constitución y el Estatuto como punto de encuentro y marco de convivencia.

P.-Vamos por partes. De entrada Gobierno y PSOE parecían unidos y ahora los socialistas piden que ustedes, como sea, se entiendan con el PNV.

R.-El Gobierno hará todo cuanto esté en sus manos para que el PSOE y nosotros vayamos de la mano en política antiterrorista. Pero es muy importante para poder dar la talla que el PSOE tenga un único criterio en materia antiterrorista y que no lo cambie cada siete días.

P.-El entendimiento entre ustedes parece difícil teniendo en cuenta que Felipe González ha dicho que «Aznar ha hecho jirones la tela del consenso en materia antiterrorista»...

R.-La estrategia que aplicó Felipe González en materia antiterrorista es la que ya conocen los españoles. Creo que no merece la pena hacer comentarios.

P.-¿Se está refiriendo a los GAL?

R.-No merece la pena hacer comentarios. El PSOE debe mantener un criterio único y no cambiarlo constantemente y el Gobierno quiere y desea que eso sea así.

P.-Dígame una cosa, ¿Por qué cree que la petición del PSOE de hacer un gran pacto en materia antiterrorista no aporta nada, es sólo un conejo que se han sacado de la chistera?

R.-Cualquier persona sensata sabe que el sentido de plantear un documento de estas características es nulo, salvo que lo que se pretenda es decir que a alguien se le ha ocurrido algo. Hay asuntos como el terrorismo que tienen la importancia y la suficiente entidad como para que si coincidimos en lo fundamental no haga falta desvirtuar el debate con pactos que no aportan nada.

P.-Sin embargo, sí estarían dispuestos a pactar con los socialistas en el País Vasco si hubiera elecciones, ¿no?

R.-Es imposible disociar la lucha antiterrorista de la conformación del Gobierno vasco. En este momento, hay un Ejecutivo vasco que no está en la Constitución, al que no le vale el Estatuto, que persigue los mismos objetivos políticos que ETA. No es normal lo que está ocurriendo, que haya un presidente censurado, que no respeta las decisiones de la Cámara, que subvenciona instituciones próximas a HB. Por lo tanto, con ese Gobierno vasco es muy difícil plantear la lucha antiterrorista en serio, y, por eso, sería bueno un acuerdo entre PP y PSOE.

P.-¿Cree que el lehendakari está desautorizado para continuar al frente del Ejecutivo vasco?

R.-No hay ningún país democrático en el mundo civilizado, ninguno, donde un presidente se queda en minoría, pierde dos mociones de censura y no disuelve la Cámara y además se niega a cumplir las decisiones que adopta el Parlamento. Hay una seria crisis de las instituciones democráticas provocada por la irresponsabilidad del PNV.

P.-Vamos que, por higiene democrática, Ibarretxe debe disolver...

R.-El lehendakari tiene la obligación moral y democrática de disolver y convocar elecciones por higiene democrática, porque no se puede gobernar en minoría y porque está provocando un muy serio deterioro de las instituciones vascas y generando una enorme tensión en la sociedad.

P.-¿Usted también es de los que cree que quien lleva la sartén por el mango, quien mueve los hilos, quien realmente está poniendo al PNV en esa situación, es el señor Arzalluz?

R.-El gran drama del País Vasco, y el que hace necesaria una alternativa democrática, es que el PNV, por lo menos sus dirigentes manifiestan que sus objetivos políticos son los mismos que los de ETA. Eso es lo que hace necesaria la alternativa democrática en el País Vasco.

P.-Pero, lo cierto es que tanto el PSOE como la sociedad les están pidiendo a ustedes que dialoguen. ¿Es posible algún tipo de diálogo con el Gobierno vasco en estos momentos?

R.-El diálogo es una expresión es una idea que, en abstracto, es positiva. Lo que pasa es que hay que ver qué tipo de diálogo con quién y sobre quién, porque no olvidemos, que la organización terrorista ETA en todos sus comunicados hace una apelación al diálogo. Claro, de lo que se trata es de precisar qué tipo de diálogo queremos.

P.-¿Cuál sería? ¿En qué condiciones estarían dispuestos a dialogar?

R.-Queremos un diálogo con quien quiera, para ver cómo podemos respetar en el País Vasco los derechos y las libertades de los ciudadanos, cómo podemos evitar que haya ciudadanos de primera y de segunda, cómo podemos conseguir los objetivos políticos que recoge la

Constitución y el Estatuto de Autonomía del País Vasco, cómo podemos terminar con la lamentable situación de deterioro de las instituciones democráticas.

P.-¿Incluido el PNV, mañana mismo?

R.-Si los objetivos del PNV son los que acabo de decir, pues lógicamente sí estamos dispuestos a hablar mañana mismo. De lo que no vamos a hablar es de quebrar el marco constitucional y estatutario, de imponer la idea de que el estatuto está muerto, de aceptar un ámbito vasco de decisión más allá del que reconocen la Constitución y el Estatuto.

P.-Eso es estar igual que estábamos, ¿no?

R.-Desde luego, no vamos a participar en ningún diálogo si lo que se pretende es eludir las exigencias democráticas de una rectificación seria, profunda y creíble del nacionalismo que reconoce su unidad de fines con ETA y divide a los vascos entre los que están dispuestos a aceptar su imposición identitaria y aquellos otros a los que condenan a ser extranjeros en su propia tierra.

P.-Vamos, que en esto el Ejecutivo se mantiene firme como una roca.

R.-El Gobierno ratifica su posición porque contra el chantaje, el terror y el asesinato la única respuesta es el Estado de Derecho. El PNV tiene unos objetivos políticos, que son los mismos de ETA y, además, no actúa como un Gobierno democrático. Lo que no entiendo es cómo puede el PSOE decir lo que está diciendo en los últimos días cuando le ha presentado una moción de censura hace nada al lehendakari. Hay una enorme contradicción, entre actuar de una forma y, luego, decir todo lo contrario. No hay que ser incautos al hablar de diálogo.

P.-Y, mientras tanto, ETA golpea más que nunca. ¿qué respuesta les dan a los ciudadanos?

R.-A los ciudadanos hay que decirles una cosa que ellos saben: que la lucha antiterrorista es difícil, que exige convicción, principios, firmeza y coraje, que hay que seguir luchando contra el terrorismo con determinación. Hay que seguir combinando las medidas policiales con las judiciales y la cooperación internacional.

P.-Algunos creen que el Gobierno habla de firmeza para esconder su intransigencia, ¿es cierto?

R.-Yo creo que quien es verdaderamente intransigente en este momento es ETA, que asesina a todos aquéllos que no piensan como ellos. Intransigente es el Gobierno vasco que se niega a actuar como todos los gobiernos democráticos del mundo actúan. Creo sinceramente que el Gobierno del PP no tiene nada de intransigente. Lo que está claro es que no nos van a arrodillar porque, en ningún caso, una organización terrorista le gana a un Estado democrático.

P.-¿Cuándo harán ustedes candidato a lehendakari a Mayor Oreja? ¿Le parece correcto que continúe al frente de Interior si ya se sabe que será candidato?

R.-Primero, Mayor Oreja no es el candidato. Es una persona que manifestó su disposición a ser candidato. Segundo, no se sabe cuándo se celebrarán las elecciones vascas. Por tanto, no hay ninguna razón para que el señor Mayor Oreja presente su dimisión. ¿Qué ocurre luego si las elecciones son dentro de dos años o si el señor Mayor Oreja no se presenta como candidato? Mayor es una pieza clave en la lucha antiterrorista de la que no podemos permitirnos el lujo de prescindir.

P.-Cambiando de tema ¿qué le ha parecido que finalmente el PSOE no les haya dado su apoyo en la ley de Extranjería? ¿No hubiera sido mejor una ley plenamente consensuada?

R.-Yo estoy muy satisfecho, primero, de que hayamos aprobado la reforma de la Ley de Extranjería, y segundo, de que CiU y Coalición Canaria, demostrando que han actuado con seriedad, la hayan aprobado. Curiosamente, el PSOE, al final, la única razón por la que no la votó es porque creía que a las personas que son ilegales había que concederles los derechos políticos.

P.-Los derechos de manifestación, de reunión y de asociación.

R.-Claro, que son los políticos. Nosotros somos partidarios, y así está en la ley, de que las personas que están en situación irregular tengan los derechos que les corresponden como personas: sanidad y educación. Pero que una persona que está en situación ilegal en un país tenga derecho de sindicación, huelga y manifestación es contradictorio.

P.-Vamos que..., y cito una frase suya: «El consenso y el diálogo no es un fin en sí mismo, el fin es gobernar». Y eso es lo que están haciendo.

R.-Sí, yo creo que el diálogo y el consenso no es un fin en sí mismo. Creo que el fin es gobernar. Pero ha habido diálogo en la Ley de Extranjería y mucho y con el propio PSOE. De hecho, cambiaron de criterio apenas 24 horas antes de aprobarla.

P.-Admita que, al final, cabe el riesgo de que la mayoría absoluta se transforme en el famoso rodillo y eso suele ser nefasto ¿no?

R.-Pues, desde luego, el PP hace el mayor esfuerzo de que es capaz para pactar con los grupos políticos, pero si no puede pactar tiene dos opciones: o hacer lo que digan las minorías y no gobernar, o gobernar. Lo importante es que España tiene una ley de Extranjería como la del resto de los países europeos. Que ése era el gran objetivo y es muy importante.

P.-Parece que a ustedes se les complican las cosas. La inflación, la gasolina, las huelgas, ¿estamos asistiendo al fin del periodo de gracia del PP?

R.-Es verdad que hay un momento malo donde se juntan la subida de los precios del petróleo, la situación del euro respecto del dólar y la inflación, que es el 4%, y bueno, toda esta situación provoca algunas tensiones sociales como es el caso de los funcionarios. No estamos en nuestro mejor momento, estamos preocupados por la inflación, pero seguimos creciendo y creando más empleo que la media europea, por lo tanto, es una exageración hablar de situación preocupante o del fin del estado de gracia, cuando nuestra economía está saneada.

P.-De momento, no planea sobre ustedes el fantasma del 14-D.

R.-Yo espero que no. No creo que tengamos un 14-D, una huelga general de esas características. Estamos en conversaciones con los sindicatos sobre temas muy importantes como es una nueva reforma del mercado laboral. Nos gustaría que las organizaciones sindicales y los empresarios pudieran llegar a un entendimiento, y, desde luego, por el Gobierno no va a quedar.

P.-Una curiosidad, ¿qué le ha parecido que Artur Mas diga que en estos momentos Convergència no firmaría la Declaración de Barcelona?

R.-Yo creo que CiU y Pujol en los últimos días han estado muy a la altura de las circunstancias.

P.-¿Hacen distinciones entre el sentido de Estado del nacionalismo vasco y catalán?

R.-Bueno, es que si no hiciera distinciones entre el nacionalismo vasco y catalán estaría ciego.

P.-Según tengo entendido el Plan Hidrológico lo van a aprobar «por cojones», ¿no?, lo cual como argumento deja mucho que desear.

R.-El Plan Hidrológico es un reto, es una necesidad nacional que lleva planteándose desde tiempo inmemorial y que nadie se ha atrevido a abordar. Nos gustaría llevarlo a las Cortes a final de enero o principio de febrero, pero hasta el 1 de diciembre hay posibilidad de presentar alternativas y estamos en conversaciones con las comunidades autónomas, con los regantes, organizaciones empresariales y sindicales.

P.-Reconozca que lo de «por cojones» recuerda más bien a otras épocas...

R.-Se nos puede acusar de que no fueron afirmaciones afortunadas. Se nos puede acusar de eso y con razón, es evidente. Y ya lo ha reconocido el propio ministro. Pero lo que nadie nos puede decir es que se haya aprobado una sola ley en lo que va de legislatura que no haya contado, al menos, con el voto de tres partidos en las Cortes. No se nos puede acusar de intransigentes o poco dialogantes.

P.-O sea, que este Gobierno no ha pecado de prepotencia.

R.-No veo ni una sola ley que no haya tenido un apoyo muy grande en la Cámara. El Gobierno popular no peca de prepotencia.

P.-Sucesión de Aznar. ¿Está usted en la lista de aspirantes? Todo el mundo dice que tiene muchas papeletas en sus manos para ser el sucesor. ¿Usted se siente el elegido?

R.-Yo tengo las manos libres y no tengo nada en ellas. Es un asunto que no está planteado. Yo puedo asegurarle a usted que nunca he oído hablar en el PP a nadie de este asunto. Estando en el año 2000 pues no tiene mucho sentido plantear ese tema.

P.-¿Es cierto que hay recelos entre Rato y usted por este tema?

R.-Yo creo que es de los amigos personales que tengo en el Gobierno.

P.-Pero, ¿usted se excluye como futuro inquilino de La Moncloa? ¿Se autoexcluye en esa carrera de sucesión?

R.-¿Usted conoce a alguien que se incluya?

P.-Una curiosidad, ¿ve a Rodríguez Zapatero como un líder consolidado?

R.-Es muy difícil consolidarse a los dos meses. Los partidos por dentro son complicados, siempre hay gente con intereses distintos que a veces no coinciden con los del partido. Por eso es importante que en los grandes temas fundamentales sea capaz de fijar criterio y mantenerlo frente a algunos...

P.-¿De momento ha demostrado tener madera de líder?

R.-Yo, de momento, creo que es pronto para juzgarle, para saber si Zapatero es o no un buen líder. Pero en el tema del terrorismo debiera hacer un esfuerzo y demostrar firmeza

MARIANO RAJOY

”El asunto de la mochila, si se confirma, podría poner en cuestión la investigación y el sumario sobre el 11-M”

ESTHER ESTEBAN – El Mundo

ESTA COMPLETAMENTE CONVENCIDO DE QUE, EN ESTE PAIS, LO QUE HACE FALTA ES HACER PEDAGOGIA, QUE LOS CIUDADANOS DEBEN SABER CLARAMENTE QUE EL INQUILINO DE LA MONCLOA ESTA CAMBIANDO TORTICERAMENTE LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL, VACIANDO EL ESTADO Y CAMBIANDO...

...las reglas del juego, lo que quiebra de forma irreversible el concepto de igualdad y solidaridad. La entrevista con Mariano Rajoy se celebra en su despacho de la séptima planta del edificio del partido, situado en la madrileña calle de Génova. Es un lugar pequeño y acogedor donde los papeles de trabajo se mezclan con algunas fotografías y recuerdos personales de su larga y fructífera carrera política, en la que ha sido casi todo: cuatro veces ministro, vicepresidente del Gobierno, diputado y concejal.

Antes de empezar el encuentro -de hora y media de duración- saca de su cartera un bloc de notas donde el día anterior había ido apuntado todo lo que sucedía en la Comisión Constitucional del Congreso, donde él participó para oponerse frontalmente al Estatuto catalán. Tiene apuntadas en rojo las palabras inconstitucional, claudicación, galimatías, ininteligible o solidaridad, unidas a cada uno de los artículos del texto, lo que da idea de que se lo sabe al dedillo. Dice, alto y claro, que ese texto es un torpedo en la línea de flotación del progreso de Cataluña y de España, y que su partido va a dar una larga batalla jurídica para que no vea la luz. Acusa a Zapatero de rendirse frente a ETA en vez de derrotarla, afirma que su partido está más unido y fuerte que nunca y no descarta que el PP pida reabrir la Comisión del 11-M.

Al decir esto, todavía no ha conocido la noticia, publicada ayer en EL MUNDO, de que la mochila de Vallecas -clave en el sumario judicial sobre la masacre- no estaba entre los objetos que la Policía recogió en los trenes de la muerte. Su primera reacción ayer fue declarar que el sumario podría quedar «anulado». Pero en respuesta expresa a una pregunta de este diario, el líder del PP matiza: «Si esto se confirma, podría poner en cuestión la investigación y el sumario desarrollado sobre esa misma base».

P- Finalmente Cataluña, según lo aprobado en la Comisión Constitucional, va a ser una nación con bandera, himno y fiesta nacionales, aunque el Gobierno dice que no tendrá consecuencias jurídicas. ¿Usted qué cree?

R- Si no va a tener ninguna consecuencia jurídica, que no lo pongan. Con este Estatuto se deciden cosas gravísimas. La primera, sustituir un artículo que decía 'Los poderes

de la Generalitat emanan de la Constitución, del Estatuto y del pueblo' por otro que dice que los poderes de la Generalitat sólo emanan del pueblo. Esto, unido al reconocimiento de nación, significa que los derechos y deberes de los catalanes son distintos de los de los ciudadanos españoles. Además, se crea un Poder Judicial propio, una relación bilateral entre la Generalitat y el Estado, se blindan las competencias y se dice cuáles son las correspondientes al Estado. Todo esto es un enorme error.

P.- ¿Qué consecuencias tendrá este asunto?

R.- El Gobierno dirá que los del PP exageran y no va a ocurrir nada, que no se ha roto nada. Pero traerá muy malas consecuencias para España. Provocará un debilitamiento del Estado que no podrá garantizar la igualdad de los españoles.

P.- Pues por decir estas cosas a usted se le acusa de ir en contra de Cataluña

R.- Cuando uno argumenta y da razones, le tachan de anticatalán e incluso de franquista, y es evidente que yo no soy franquista ni anticatalán, sino que doy razones y argumentos y nadie es capaz de contrarrestarlos.

P.- El PP ha recogido tres millones de firmas a favor de que se haga un referéndum. Pero eso es papel mojado si el Gobierno no lo va a convocar. ¿No?

R.- Eso tiene un valor fundamentalmente político porque la gente, al tener que dar sus datos personales y su DNI, se posiciona más que con el voto. Las personas que lo han firmado -y entre ellas hay, por cierto, muchos socialistas- defienden una España constitucional, la Nación española, un Estado fuerte y un Estado viable que pueda cumplir sus funciones. Creen que los españoles somos iguales y defienden la cohesión y la solidaridad. Rodríguez Zapatero debería tenerlo en cuenta.

P.- ¿Y cómo se entiende que usted pida ahora un referéndum cuando se ha opuesto radicalmente al que propone el lehendakari? ¿No es una contradicción?

R.- Yo estoy a favor de todos los referendos que se hagan cumpliendo la ley, porque en una democracia por encima de la ley no hay nadie; ni la Corona, ni el Parlamento, ni los jueces, ni los partidos políticos, ni los grupos parlamentarios ni los periodistas. Yo no me opongo a que el señor Ibarretxe haga un referéndum, sino a que lo haga fuera de la ley.

P.- Si usted gana las elecciones, ¿podría dar marcha atrás a este Estatuto? ¿Cuál será su postura si llega a La Moncloa?

R.- No estoy todavía en ese estadio. La batalla más próxima y que quiero argumentar es que el Tribunal Constitucional debe pronunciarse sobre el Estatuto antes de que éste se someta a referéndum. Creo que eso es muy importante, porque da información a los ciudadanos para saber exactamente lo que están votando y disipa dudas. No se puede aprobar una ley así, porque va a ser un semillero de escándalos, de conflictos, de problemas, y va a debilitar al Estado.

P.- ¿Pero qué haría usted si fuera presidente con un texto que ya ha sido aprobado por el Congreso?

R.- Si fuera presidente del Gobierno tendría obligación de cumplir la ley. Ahora bien, vamos a ver cómo termina este Estatuto, porque el Tribunal Constitucional acabará por pronunciarse y va a haber una batalla jurídica larga y continuada. En ella yo defenderé las posiciones del Estado. El texto es ininteligible y yo actuaré a favor de los derechos de España.

P.- ¿Y confía en que el Tribunal Constitucional pare el Estatuto?, porque da la sensación de que Zapatero y Mas lo han dejado atado y bien atado.

R.- No sé lo que habrán pactado Rodríguez Zapatero y Mas. Porque ahora dicen cosas distintas. El Gobierno afirma que el término nación no significa nada, y Mas, que es el reconocimiento por parte de las Cortes de un acto de soberanía. Creo que por parte del Gobierno se está actuando de forma absolutamente dictatorial en la tramitación de todo el Estatuto, y por parte del Partido Socialista de forma absolutamente vergonzante, porque creen que todo esto es una locura.

P.- Usted ha dicho que el Estatuto es un texto retrógrado, que pretende construir un pseudoestado. ¿No es exagerado?

R.- Claro que es retrógrado, porque va contra el signo de los tiempos. Mientras en todo el mundo se está en procesos de integración en grandes entes supranacionales, aquí vamos en la dirección contraria. Este Estatuto es antiliberal, intervencionista, debilita al Estado y nos creará unos problemas descomunales en el futuro. Esto es letal para el conjunto de España y especialmente letal para los ciudadanos de Cataluña, porque las obligaciones y los deberes que les imponen no afectan al resto de los españoles. Es un torpedo en la línea de flotación del progreso económico de Cataluña.

P.- Afirmar que este Estatuto rompe España ¿no es un mensaje tremendista?

R.- Lo que he dicho es que vamos a convertir España en algo parecido a la Unión Europea, con un Parlamento que no va a ejercer la soberanía nacional y con 17 comunidades autónomas que son las que deciden. Y eso es mortal porque, desde luego, un Estado o es fuerte, tiene capacidad de decidir y se basa en la soberanía de la nación o sus posibilidades de progresar son mucho menores. El verdadero drama es que llevamos dos años para debilitar el Estado cuando yo lo que quiero es trabajar para fortalecerlo. Eso es lo que están haciendo en Alemania, donde una coalición de democristianos y socialdemócratas se ha dado cuenta de que con el modelo que tienen no van a ninguna parte, que el mundo ha cambiado y que, si no hay un Estado fuerte y con financiación y competencias suficientes, serán arrasados por chinos, indios y demás personal de la zona del Pacífico. Este es el tema capital.

P.- ¿Entonces comparte usted con Aznar el criterio de que vamos a la balcanización de España?

R.- Yo digo que a lo que vamos es a un debilitamiento del Estado, a algo absolutamente contrario a la España constitucional y a un Parlamento que se queda sin la soberanía nacional.

P.- El paso siguiente que va a dar el Gobierno es la reforma de la Constitución. ¿Están dispuestos a apoyarle? ¿En qué puntos?

R.- La única reforma urgente que precisa la Constitución es una que fije las competencias del Estado para que no lo hagan los estatutos de autonomía. Eso es lo que plantea el Consejo de Estado, y yo estoy de acuerdo. Y, en segundo lugar, esa reforma tiene que aclarar que en España sólo hay una nación.

P.- Pese a todo, usted ha vuelto a ofrecer al presidente un acuerdo en la cuestión territorial y en la política antiterrorista. ¿Eso sirve de algo o es sólo pose, dado el grado de crispación de la política?

R.- Sirve para que la opinión pública vea que lo que hace este señor es un disparate y que por lo menos hay un partido político que defiende que estas cosas se consensúen, para fortalecer al Estado. Sólo sirve para eso. Rodríguez Zapatero no sabe una sola palabra del Estatuto de Cataluña; le trae completamente sin cuidado.

P.- Admita que a los ciudadanos no les gusta la crispación ni los insultos mutuos. ¿Qué propuesta le haría al presidente para llegar a un punto de entendimiento?

R.- Yo le diría al presidente que España es una nación, que la regulación de la Constitución Española de 1978 la aprobó la inmensa mayoría del pueblo español, que los españoles son iguales y que yo quiero un Estado viable. Le voy a decir lo que defendió su partido desde 1978, y que haga lo que creen todos los diputados de su grupo parlamentario, porque el verdadero problema de todo esto es el propio Rodríguez Zapatero, porque ni sus diputados ni sus ministros se creen nada de esto.

P.- Pues ningún socialista ha hecho un ruidito.

R.- Pues en voz baja dicen que Zapatero es un problema para su partido y un problema para España. Y si les quedara un mínimo de patriotismo, retirarían el texto. Aquí se ha hablado mucho de los intelectuales de izquierdas, pero no hay ni un solo intelectual español de izquierdas que haya defendido el Estatuto de autonomía. Lo que hacen es atacar al Partido Popular porque es imposible defender al Gobierno.

P.- Si usted llega a ser presidente del Gobierno, ¿pactará con el Partido Socialista los asuntos de Estado?

R.- No le quepa la menor duda. Si soy presidente haré todos los esfuerzos para consensuar con la oposición los asuntos de Estado, como se ha hecho siempre desde el 78, hasta que Zapatero ha roto unilateralmente ese consenso.

P.- ¿Qué margen de confianza le da usted al presidente del Gobierno para que explore el principio del fin de ETA?

R.- Ni le doy margen ni dejo de dárselo. Le digo que aplique la ley y le diga a ETA que va a derrotarla y no a negociar con ella, porque ese mensaje le da una fortaleza a la organización terrorista descomunal. Lo que pido es que se vuelva al Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo. No le pido nada más.

P.- Un inciso. Usted admite que es el Gobierno quien lidera la lucha antiterrorista y la oposición debe ser leal en esa materia

R.- Por supuesto, ¡hasta ahí podíamos llegar! El Gobierno es el que dirige la política antiterrorista y la oposición lo que tiene que hacer es apoyar al Gobierno. Pero no puedo aceptar que yo tenga que apoyar al Gobierno en ese tema haga lo que haga, aunque se equivoque, porque eso sería una deslealtad hacia los españoles. Por eso digo que hay que volver al Pacto y darle todo el margen posible al Gobierno. Yo fui ministro del Interior y vicepresidente, y Zapatero estuvo informado en todo momento de lo que ocurría con ETA. El, sin embargo, no nos dice nada.

P.- Los socialistas dicen que no se fían de usted porque el presidente le hizo una confidencia y usted se la contó a un periodista. ¿Eso es cierto?

R.- Eso no es cierto. Si él dice que no se fía de mí, sus razones tendrá, pero a mí no me hizo ninguna confidencia que yo le contara a ningún periodista, y si no, que diga cuál es, que lo diga.

P.- ¿Y usted admite el binomio paz por presos? Porque si no, ¿qué margen de negociación tiene el Gobierno si ETA abandona la lucha armada?

R.- El único mensaje que se le puede dar a la organización terrorista ETA es que va a ser derrotada y no se va a negociar nada, gobierne quien gobierne. Cualquier otro mensaje es un enorme error. Aquí hay dos asuntos vitales, que son volver al Pacto antiterrorista y decirle a Batasuna que no puede presentarse a las elecciones mientras exista ETA. Con eso es suficiente. ¿Es tanto pedir?

P.- Hombre, de momento el juez Grande-Marlaska y el fiscal general del Estado van a pedir prisión para Otegi por la huelga general y las últimas cuatro bombas de ETA

R.- Hay decisiones judiciales que a mí me reconfortan no sólo como político, sino como ciudadano español, como la del señor Grande-Marlaska, que ha citado a Otegi y ha hecho bien. En cuanto a Conde-Pumpido, es un fiscal general del Estado glorioso que permite -con el apoyo del presidente del Gobierno- que una organización ilegal y terrorista pueda celebrar un congreso. El concepto del Derecho que tiene el fiscal general del Estado es muy discutible.

P.- ¿Y qué dice usted cuando se acusa al PP de utilizar políticamente a las víctimas?

R.- Es falso que el PP esté utilizando políticamente a las víctimas. Quien afirma eso es un miserable y no me pondré a la altura intelectual de quien lo dice. El problema de las víctimas no es de dinero ni de compasión, sino de dignidad, y nosotros lo tenemos claro. La mejor forma de preservar la dignidad de las víctimas es no negociar con los asesinos.

P.- ETA, en sus últimos comunicados, insiste en que cualquier negociación pasa por la autodeterminación, y eso no se lo puede dar ni Zapatero ni nadie, admítalo.

R.- Mi confianza en Rodríguez Zapatero es fácilmente descriptible, pero él sabe que aceptar las condiciones políticas de ETA sería el fin de España. La autodeterminación

es imposible, el presidente lo ha dicho y ETA lo sabe. El objetivo de ETA es liquidar la nación española, y si eso no lo tenemos todos claro tendremos un grave problema.

P.- Oiga, y después de lo último que hemos conocido del 11-M, la posible preparación de pruebas falsas, etcétera, ¿su partido se plantea pedir que se reabra la Comisión parlamentaria?

R.- Lo que mi partido ha pedido es la comparecencia de los responsables del Ministerio del Interior para que nos expliquen lo que está apareciendo en los medios de comunicación. Espero que comparezcan, porque la obligación del Gobierno es seguir investigando, ya que la gente tiene derecho a saber la verdad. Ahora bien, no descartamos pedir que se reabra la Comisión de Investigación del 11-M en el Parlamento, a la espera de lo que diga el ministro del Interior.

P.- ¿Y cómo valora, en concreto, la noticia publicada en EL MUNDO de que la mochila de Vallecas no estaba entre los objetos que la Policía recogió del tren?

R.- Es un asunto enormemente grave. La mochila es uno de los elementos en los que se asienta la construcción de la investigación. Desde ese punto de vista, es vital que los elementos fundamentales queden claros para que no se cuestione todo el conjunto. Sólo queremos que se diga si esta información es verdad o no, y que se explique al conjunto de la opinión pública. Porque, si esto se confirma, podría poner en cuestión la investigación y el sumario desarrollado sobre la base de la misma. Nosotros siempre hemos defendido que se sigan investigando los atentados del 11 de Marzo, porque queremos que se sepa toda la verdad.

P.- Dígame, ¿ser de centro es compatible con hacer una oposición dura?

R.- Por supuesto que es compatible mantener posiciones de centro con hacer una oposición dura.

P.- Pues sus adversarios creen que usted no tiene las manos libres en su partido y que le impone sus tesis el sector que representa la derecha más extrema.

R.- Yo tengo las manos libres para hacer lo que quiero en el PP y procuro mantener las buenas formas con la dureza en el fondo. Aquí nadie me impone nada. Esa posición la comparte el Comité Ejecutivo y todo el partido porque no podemos refrendar las decisiones arbitrarias, caprichosas, antieuropeas y antiliberales que está adoptando el Gobierno. Una cosa es ser de centro y mantener posiciones de centro y otra es ser tonto y estar mudo.

P.- ¿En el PP hay sensibilidades, o Ruiz-Gallardón piensa igual que Acebes y Piqué que Zaplana, por ejemplo?

R.- Mi partido, al contrario que el PSOE, tiene una cosa muy buena y muy positiva, y es que en los temas de fondo estamos de acuerdo. Entre 700.000 militantes claro que hay diferencias, pero en lo fundamental la unidad del PP es inquebrantable, cosa que ya quisieran para ellos los socialistas. Nuestra obligación es presentar alternativas.

P.- Sin embargo, algunos dicen que en la Convención usted perdió la ocasión de reafirmar su liderazgo y le han reclamado mayor dureza.

R.- Es verdad que algunos han dicho eso, pero otros exactamente lo contrario. Yo estoy muy contento de lo que hice: un discurso de fondo sobre los problemas que importan de verdad a los españoles. Y todo lo demás es accesorio. Mi seña de identidad son las personas, y mi objetivo es mejorar su bienestar y riqueza, y a mí me importan las personas y a otros, como a Zapatero, los telediarios; ésa es la diferencia.

P.- ¿Y para hacer eso mantendrá el mismo equipo hasta las próximas elecciones?

R.- Los equipos los eligen los congresos, y no hay un congreso a la vista. Por tanto, yo no tengo planteado cambiar mi equipo. Creo que es un equipo muy brillante.

P.- ¿Cómo valora que las encuestas les den un empate con el PSOE desde hace cinco meses, como corrobora la publicada el pasado fin de semana por el diario EL MUNDO?

R.- Las encuestas hay que verlas con una cierta distancia. Creo que la gente es consciente de que el Gobierno de España no está a la altura de las circunstancias. Y que los votantes nos darán su apoyo para sacar a España del atolladero en que llevamos dos años. Tras las próximas elecciones estaremos en La Moncloa.

P.- ¿Y qué le parece cómo se está desarrollando todo el asunto de la OPA de Endesa?

R.- La falta de pudor con la que se ha actuado en el Gobierno en un sinfín de decisiones relacionadas con la OPA de la Caixa es algo que en un país civilizado no es de recibo. A Zapatero sólo le preocupa una cosa: no transmitir la sensación de que ha perdido. Porque para que Rodríguez Zapatero gane, el prestigio internacional de España se va a hacer puñetas, los accionistas van a perder un dineral y el riesgo que corren nuestras empresas que han invertido en el exterior es mayúsculo. Yo preferiría que todas las empresas del mundo fueran españolas, pero como quiero que las empresas españolas puedan invertir en el extranjero, porque eso es riqueza, empleo y libertad para España, no me puedo oponer a que las empresas extranjeras inviertan en España. ¿Qué diría el presidente del Gobierno si a la compañía Telefónica la echaran del Reino Unido, o al Banco Santander, o a la Caixa la echaran de Francia?

P.- Permítame una curiosidad: ¿qué le ha parecido la crítica del presidente de la patronal a la política del Gobierno?

R.- Creo que José María Cuevas ha dicho lo que piensa una mayoría de los españoles, pero como lo ha dicho él y es el presidente de los empresarios, lo ponen a parir.

P.- Por último, reconozca al menos que la situación económica en España no es mala, ¿no?

R.- Hay un crecimiento económico razonable y se sigue creando empleo gracias a la herencia que dejamos nosotros, pero además nos siguen preocupando los precios y su subida, lo que afecta a la competitividad de las empresas y al bolsillo del contribuyente. Otro asunto preocupante es el déficit de nuestro sector exterior y la pérdida de competitividad en la economía. En lugar de vivir de la inercia de la herencia, el PSOE debería haber hecho reformas en la economía para adelantarse al futuro.

**ENTREVISTA MARIANO RAJOY EN EL PERIODICO ABC
30 Y 31 DE MAYO 2011**

«La victoria del PP es la más amplia que hemos tenido, pero nada está decidido para las generales»

Aún no se ha instalado en La Moncloa, pero Mariano Rajoy ya ha empezado a cumplir sus promesas. La noche del domingo, mientras miles de españoles celebraban eufóricos el histórico triunfo del Partido Popular en las elecciones autonómicas y municipales, el presidente del PP se comprometió a ponerse a trabajar al día siguiente para recuperar España y su economía. Y en ello está. En su despacho de la séptima planta de la calle Génova, rodeado de informes y obsesionado por que los 8.474.031 millones de sufragios conseguidos el 22 de mayo sirvan para dar «estabilidad, seguridad y certidumbre al país». A cambio de lograrlo, el líder popular está dispuesto a buscar pactos «con todos los partidos salvo con Bildu», frente a un Gobierno socialista que, «por su falta de credibilidad, es incapaz de transmitir confianza dentro y fuera de España» y al que reclama, «como muchos ciudadanos», la disolución de las cámaras y la llamada urgente a las urnas.

—La victoria obtenida por el PP el 22-M es más amplia que la de 1995. ¿Anuncia una victoria también más amplia que las generales de 1996?

—La victoria del PP es la más amplia que hemos tenido nunca. Nos sentimos legítimamente orgullosos de esta victoria. Ahora, ¿esto qué anuncia de cara a las generales? Nos sitúa en buena posición pero, a partir de ahí, vamos a tener que seguir trabajando con enorme intensidad. Recuerdo que en el 99 ganamos las municipales por un punto y, al año siguiente, las generales por diez. En 2007, ganamos también las elecciones municipales por un punto y, al año siguiente, perdimos las generales por cuatro. Por tanto, nada está decidido. Para nosotros, aparte de lo que significa gobernar en muchos ayuntamientos y comunidades autónomas, es un estímulo para seguir trabajando. Y para ofrecer a los españoles una alternativa y convencerles de que este país puede salir adelante porque tiene potencial suficiente para ello.

—La tendencia electoral de las municipales otorga mayoría absoluta al PP. ¿No teme que, ante unas generales, la constatación de este hecho pueda activar el miedo a la derecha y reducir el margen de victoria?

—Yo trabajaré para que no sea así. De lo que se trata es de hacer las cosas bien. Al día siguiente de las elecciones, convoqué al Comité Ejecutivo Nacional de mi partido y ya les dije que teníamos que mantener un comportamiento intachable, que había que ser austeros y reducir el gasto corriente, también ver qué empresas u organismos públicos autonómicos o municipales sobran. Por tanto, lo que les he pedido es que gobiernen bien y que sean conscientes de que somos depositarios de un gran poder y confianza. Desde luego, yo me ocuparé de que estemos todos a la altura de las circunstancias. Del Partido Popular, de sus gobiernos, actitudes y ayuntamientos depende que la gente nos revalide su confianza en las próximas elecciones generales.

—Repasemos algunos resultados concretos. Uno de ellos, el de Francisco Álvarez Cascos en Asturias. ¿Un pacto entre él y el PP supondría una rectificación a la decisión inicial de que no fuera el candidato popular? ¿Cabría incluso una vuelta de Cascos al partido?

—No necesariamente. Cascos no fue candidato porque yo tengo la costumbre de respetar las decisiones que tomen las organizaciones regionales del partido. Incluso en ese momento, él estaba afiliado en Madrid, no en Asturias. Aún es prematuro porque las corporaciones locales se constituyen el 11 de junio y las comunidades autónomas, todavía después. Lo que tengo claro es que el Partido Popular puede hablar con todos, salvo con Bildu, como es perfectamente entendible. A mí lo que más me preocupa de los pactos es que no sean solo

para elegir un alcalde o un presidente de comunidad. Han de ser para que haya estabilidad en las instituciones durante cuatro años, como ocurre en el País Vasco. Lo que España necesita en este momento es estabilidad, seguridad y certidumbre. Sobre la base de que podemos hablar con todos, aunque es verdad que lo más lógico es que lleguemos a acuerdos con los que son más próximos a nosotros, necesitamos dar estabilidad, seguridad y certidumbre a las instituciones; que todos los gobiernos que se constituyan sean para cuatro años, porque lo peor para España en este momento es la inestabilidad institucional. Podemos hablar con Cascos, y con cualquiera. Pero no hay nada cerrado. Ni siquiera hay nada abierto en este momento.

Me ocuparé de que todos los que han ganado estén a la altura de las circunstancias

—Los buenos resultados de Madrid, ¿cree que le refuerzan a usted?

—Los resultados en Madrid son muy buenos, pero lo son en toda España. En Madrid podemos alcanzar alcaldías importantes como Alcorcón o Getafe. En Torrejón hemos tenido magnífico resultado. Y en Collado Villalba, donde nunca ha gobernado la derecha. Los resultados de Madrid son un espaldarazo para todo el partido, que ha trabajado muy bien, que se ha tomado las cosas en serio y que es visto por mucha gente, en este caso por muchos madrileños, como un partido en el que se puede confiar. Por eso estoy muy contento con los resultados que hemos obtenido.

—El País Vasco vuelve a ser mayoritariamente nacionalista por la irrupción de Bildu. ¿Cómo puede acabar la experiencia de gobierno de Patxi López?

—En su día, nosotros dijimos que queríamos un acuerdo para cuatro años que diera estabilidad a las instituciones, y nuestra voluntad es mantenerlo. Lo peor que se podría hacer en este momento es plantear un cambio en el Gobierno Vasco. A partir de ahí, es verdad que los nacionalistas suman más votos, pero también lo es que suele ocurrir en este tipo de convocatorias electorales. No en las generales: la suma de PP y PSOE da muchos más diputados que los partidos nacionalistas. Lo que hay que hacer ahora en cualquier caso es afrontar el futuro del País Vasco, y a mí me gustaría decir dos cosas. Tal y como han quedado configuradas las instituciones tras la votación de los ciudadanos, lo mejor sería un acuerdo entre el Partido Socialista, el Partido Nacionalista Vasco y el Partido Popular, y así lo ha propuesto el presidente del Partido Popular en el País Vasco. Tenemos que hablar de la diputación de Guipúzcoa, del ayuntamiento de San Sebastián, de la diputación de Álava... Sería lo más razonable en este momento: pienso que daría estabilidad, seguridad y confianza un acuerdo entre esos tres partidos. Lo segundo que hay que hacer es estar atento a la evolución de Bildu porque, a pesar de lo que ha dicho el Tribunal Constitucional, la legislación que hemos aprobado entre el PSOE y el PP aún permite plantear otras actuaciones si se demostrara inequívocamente su apoyo al terrorismo de ETA.

—¿Se esperaban mejores resultados en Valencia? ¿Puede que la ciudadanía haya querido mandar algún mensaje?

—Llevamos muchos años gobernando en Valencia y, en esta ocasión, hemos tenido un diputado autonómico más y hemos ganado plazas muy emblemáticas como Elche —la tercera ciudad de la comunidad, donde gobernaba la izquierda desde 1979— o Gandía. Eso quiere decir que la gente estaba satisfecha y que, en el balance entre lo que le podía parecer bueno y malo, había más cosas buenas que malas. Por eso ha apoyado al PP. Es el balance que hago. A partir de ahí, tenemos que hacer las cosas mucho mejor. Resultados como el de Rita Barberá, alcaldesa desde el 91 y que veintiún años después consigue 20 de 33 escaños, son para estar legítimamente orgulloso. Pero como le decía al principio, esto tiene que ser un estímulo para hacer las cosas mejor.

—Su ciudad, Pontevedra, ha vuelto a escaparse al PP. ¿El efecto Mariano Rajoy no funciona allí?

—Mi ciudad natal es Santiago, donde sí hemos ganado. Pontevedra es la ciudad donde he vivido buena parte de mi vida. Siempre que me presenté allí a las elecciones —unas municipales y varias generales—, los resultados fueron francamente satisfactorios. Es una plaza difícil, sólo un partido tuvo mayoría absoluta en 1983, y fue el PP. Las coaliciones nos han dejado fuera durante muchos años y ahora ha vuelto a suceder a pesar del magnífico trabajo de nuestro candidato, Telmo Martín.

Lo mejor para Zapatero, su partido y los españoles sería que convocase las urnas

—Su apuesta por una línea tranquila se ha traducido en una gran cosecha de votos. Y en la hora del éxito, todo el mundo dice ser «marianista». Usted tuvo que sortear un pulso durísimo dentro de su propio partido. ¿Había más enemigos dentro que fuera?

—Sobre la línea tranquila, quiero decir que yo soy como soy. Lo que no puede nadie es pretender ser lo que no es. Yo no estoy en política para entretener ni para dar espectáculo. Estoy en política para intentar llevar adelante un proyecto político, para gobernar con seguridad y para hacer todo lo posible a efectos de resolver las inquietudes de la gente. Para eso estoy. Eso no significa que, como algunos llegaron a decir, no defienda mis posiciones. Las posiciones se pueden defender sin alharacas, ¿no? En este sentido, me he visto inmensamente cómodo en esta campaña. No he respondido a la catarata de descalificaciones que recibí por parte de algunos de mis adversarios políticos, entre otras cosas porque no sirve absolutamente para nada. Pretendo seguir en la misma línea en el futuro. En este momento, España no necesita ruido, sino seriedad, justicia y eficacia en la gestión de los asuntos públicos.

—Es sabido que en el PP conviven sensibilidades muy dispares, desde una derecha más conservadora hasta otra más centrista y liberal. ¿Cómo se logra administrar ese partido con tanta diversidad y sensibilidades políticas? Más difícil habrá de ser aún estando en la oposición.

—En las últimas elecciones generales merecimos la confianza de más de diez millones de españoles. Nos vota gente de sensibilidades diferentes y nos votan por razones distintas. Hay personas que, en unas elecciones, votan al PP, y en otras, a otro partido. El voto prisionero del que hablan algunos no es real. Se ha visto en estas elecciones con meridiana claridad. Ahora bien, en el PP existen unos principios que nos unen y que nadie discute. El Partido Popular cree en España como nación y en el estado de las autonomías. El Partido Popular apoya la Constitución española; el PP afirma que, cuanto mayores cotas de libertad, mejor; el Partido Popular cree en la igualdad de derechos y de oportunidades, y en la igualdad de los deberes y las obligaciones de todos los españoles. Y nuestro partido apuesta por el Estado del bienestar tal y como está concebido hoy, con la educación, la sanidad y el sistema público de pensiones. A partir de ahí, puede haber diferencias sobre temas de fondo, de estrategia y de táctica, pero la función de un presidente de partido es tener la inteligencia y la habilidad suficientes para interpretar en cada momento lo que debe hacerse. Como dice, además, en la oposición no es fácil. Sobre todo fue un momento extraordinariamente difícil el que vivimos después de perder las elecciones en 2008. Entonces lo tenía más complicado de lo que puedo tenerlo en el momento presente. No obstante, una persona que pretende gobernar España tiene que enfrentarse a todas las circunstancias; a las fáciles y a las difíciles. Y hay una cosa evidente: lo fácil lo hace cualquiera. Para lo difícil se requiere algo más.

—En el caso Bildu ha mantenido un perfil más bajo que otros compañeros de partido. ¿Por qué lo hizo?

—No. La sentencia del Tribunal Constitucional se conoció la víspera del inicio de la campaña electoral. Estaba en la ciudad extremeña de Jerez de los Caballeros y allí expuse con meridiana claridad mi opinión. Lo que dije es que, naturalmente, respetaba y acataba la sentencia del TC, y de todos los tribunales —malo sería si no entendiéramos que eso debe ser así—, pero añadí que yo estaba en profundo desacuerdo con esa sentencia. Dije también que era un paso atrás en la lucha contra el terrorismo, pero que la batalla tiene sus pasos atrás y

sus pasos adelante y que, desde luego, España iba a ganarla porque el Estado de derecho y la decencia ya no admiten lo contrario. Fue mi posición. Quizá había gente que quería que yo hiciera de Bildu el eje de mi campaña electoral, pero no me parecía oportuno. Desde luego, lo que nadie podrá decir es que yo le hice la campaña electoral a Bildu. Ningún medio de comunicación, ni dirigente político, ni nadie. Volví a hablar de ello en el País Vasco y en Pamplona, porque era lógico, pero no para decir cosas distintas de las que comenté el primer día, que era la posición de mi partido. Por fortuna, en ese asunto no soy sospechoso de nada.

—El PP lleva tiempo lanzando el mensaje de la necesidad de regenerar la vida pública. ¿No habría sido coherente con ello dejar fuera de las candidaturas a políticos implicados en problemas judiciales?

— En estos casos es muy fácil dar consejos y muy difícil adoptar decisiones. En todas las decisiones que yo he tomado sobre esos asuntos he intentado ser justo, hacer lo que yo creía justo. Me puedo equivocar o acertar porque esto no son matemáticas; influyen muchos factores como el comportamiento, la trayectoria o la vida de las personas. La regeneración significa mucho más que eso; significa que las leyes se cumplan, que la justicia funcione con agilidad y sin apariencia de politización, que los órganos reguladores cumplan su misión con independencia, transparencia en la gestión de los intereses de los ciudadanos, austeridad en el manejo del dinero público y rendición de cuentas. No ignoro el malestar hacia la política que existe en estos momentos, solo le puedo decir que con otros gobiernos no era tal y que vamos a hacer una apuesta muy seria para cambiar esa percepción. Hemos vivido unos años de mucha división y mucha propaganda, ahora toca concordia y autenticidad, por ahí también vendrá la regeneración de la vida pública.

Aún se podría actuar contra Bildu si se demostrara su apoyo a ETA

—Enlazando con esto, ¿qué es lo más duro y lo más gratificante de la vida política?

—Lo más gratificante es poder hacer cosas. Una de las que más me han llenado en mi vida fue ver las caras de los habitantes de un pueblo próximo a la frontera de Portugal cuando la Diputación de Pontevedra les puso luz eléctrica, en el 84. Comprobar que puedes lograr cosas que hacen felices a las personas es muy reconfortante. En cuanto a lo peor, la política es dura, te llevas muchos disgustos. Uno cree que se le trata peor de lo que merece y recibe muchas críticas, algunas justas y otras probablemente injustas. También pagas un peaje en tu vida familiar, tienes mucha menos privacidad. Cuando en verano voy a Galicia, tengo que hacer deporte donde no me vea nadie porque, si no, salgo en los programas del corazón. La política es una actividad voluntaria y los que nos dedicamos a ella tenemos que saber que el nivel de exigencia es mucho mayor.

—¿Qué es lo que jamás se le debe perdonar a un político?

—(Lo piensa unos segundos) Engañar a sabiendas a la gente.

Reproche a Zapatero:

«Ha roto por primera vez en la historia el pacto sobre el modelo de Estado»

Las relaciones con Zapatero son correctas, no son malas. Nunca lo han sido personalmente. Las cosas hay que distinguirlas: los dos somos personas educadas, pero hay dos aspectos en la pasada legislatura que tengo que reprocharle. El primero, que rompiera por primera vez en la historia el pacto sobre el modelo de Estado con ocasión del estatuto catalán. Creo que fue un gravísimo error, y así se lo hice ver. Yo tenía experiencia de haber participado en pactos autonómicos con el PSOE en el 92 estando en la oposición y, en el 96, ya en el Gobierno. También debo reprocharle la negociación con ETA en la pasada legislatura, que fue un paso atrás. Esta legislatura, lo que todo el mundo sabe: una muy mala gestión de los intereses económicos de los españoles. Esto es, gastar más de lo que se debía, por encima de las

posibilidades del país; durante mucho tiempo no hacer reformas y negar la crisis, decir que éramos los mejor preparados; anunciar brotes verdes y generar una descomunal desconfianza.

Todos sus asesores le insisten en que todavía es pronto para destapar el programa económico para la España regenerada a la que aspira Rajoy. La experiencia demuestra que no siempre la ciudadanía quiere escuchar la verdad. La palabra sacrificio atrae poco. El presidente del PP tiene claro que la agenda de los próximos años es fundamentalmente económica. Que se centrará en la economía para poder mejorar la vida de los españoles y su alicaída autoestima. Claro que tiene programa en esta materia. Junto con los centenares de propuestas hechas en esta legislatura en el Congreso y siempre rechazadas por Zapatero, el PP de Rajoy tiene preparada toda una batería de medidas para poner en marcha nada más llegar al Gobierno.

—¿Cuál será la primera medida del presidente Mariano Rajoy si llega a La Moncloa?

—Habrà que tomar tres o cuatro, pero la más importante será presentar un amplio paquete de medidas económicas que generen confianza en la sociedad y en los agentes económicos y sociales. Lo primero sería aprobar una ley de estabilidad presupuestaria fijando un techo de gasto y endeudamiento en todas las administraciones, eso es absolutamente prioritario. Lo segundo sería una reforma laboral. Vamos a esperar a ver si termina de una vez, porque no podemos tener una legislación laboral de hace cuarenta años, es una prioridad. La tercera medida sería presentar una ley de emprendedores. España necesita en los próximos años que haya un millón más de emprendedores. No hablo de grandes empresas, que también son muy bien recibidas, sino de gente que cree pequeñas empresas, que tenga una idea y emplee a uno, dos, tres o cuatro trabajadores. La historia demuestra que los países más prósperos son aquellos que tienen más emprendedores.

—Muchos consejeros de Sanidad, en privado, reconocen que nuestro sistema sanitario es insostenible. ¿Cuál es la solución? ¿Renunciar al actual estado de la sanidad universal? ¿El copago, la racionalización?

—Todos los países —y España no es una excepción— pueden tener el Estado del bienestar que les permita su nivel de riqueza. Por eso, el gran objetivo nacional ha de ser el crecimiento económico y la creación de empleo. Si creamos empleo, ahorraremos mucho en seguros de desempleo, que es la partida más importante de los PGE, más de 30.000 millones. Habrá más gente trabajando, pagarán el impuesto de la renta; habrá más gente consumiendo, pagarán IVA e impuestos especiales; habrá empresas con más beneficios, pagarán más por impuesto de sociedades. Por tanto, podremos tener el Estado del bienestar que nos permitan los ingresos del Estado, que son la consecuencia lógica del nivel de crecimiento económico y de empleo que tengamos en el país. Muchos países africanos jamás podrán disfrutar del Estado del bienestar de los países nórdicos, aun cuanto tengan las mismas buenas intenciones.

La historia demuestra que los países más prósperos son los que tienen más emprendedores

España necesita crecer y crear empleo en los próximos años, de ahí todas las políticas destinadas a eso. Para que haya un buen sistema de pensiones tiene que haber cotizantes a la Seguridad Social, que son los que pagan las pensiones. Cuando gobernamos nosotros, el ratio era un pensionista por cada seis nuevos cotizantes. En los años de Zapatero, la relación es un cotizante por cada tres nuevos pensionistas. Podemos tener todos magníficas intenciones, pero, si no hay cotizantes y empleo, no vamos a ninguna parte. El objetivo, por tanto, es crecer y crear empleo. Todos queremos que el sistema sanitario sea universal, público y gratuito, como es ahora, pero a partir de ahora habrá que apretarse el cinturón. Soy partidario de apretarlo en lo superfluo. Lo último sobre lo que deberíamos hacerlo serían las políticas sociales, que son un gran logro que hemos ido mejorando en estos últimos años.

—Al margen de lo que puede hacer el Gobierno con el grave déficit público, España sufre un alarmante endeudamiento en sus empresas privadas, que se aventuraron a pedir más crédito del que podían asumir. Por ahí parece que hay poco margen de maniobra...

—Una cifra del 10% es realmente dramática. Nosotros nos fuimos con un déficit exterior de alrededor del 3%. La deuda se la tienen que devolver las empresa y las familias a los bancos. A su vez, los bancos han pedido ese dinero fuera y también tienen que devolverlo. La única solución a esto es crecer y crear empleo.

—¿Es sostenible la Ley de Dependencia? ¿Será revisada si llega al Gobierno?

—La Ley de Dependencia generó unas expectativas que no se cumplieron, además de mucha propaganda política. Igual que cualquiera, yo aspiro a unas políticas sociales insuperables pero, como le he dicho antes, eso dependerá de cuáles sean las posibilidades económicas de nuestro país. Al final, siempre volvemos a lo mismo.

—¿Qué haría el presidente Rajoy para salvaguardar el uso de la lengua española en Cataluña?

—Me gustaría que lo que se hace en la calle fuera exactamente lo que se hiciera en las administraciones. En las calles de Cataluña, cada uno habla y se entiende en el idioma que estima oportuno, ese problema no existe. Quisiera que en las administraciones autonómicas existiera también la misma normalidad: que todo el mundo pudiera dirigirse y ser tratado en el idioma que prefiriera.

—Desde hace más de dos décadas, millones de españoles venimos lamentando el mercadeo y chantaje de los partidos nacionalistas con el Gobierno central, una situación que ha ahondado los reinos de Taifas. ¿Para cuándo un gran pacto entre los principales partidos que permita evitarlo?

—En esto no voy a hacer demagogias. Es muy fácil decir una cosa y que luego sea imposible llevarla a la práctica. La ley electoral es la regla de juego que nos dimos los españoles en la Transición, la votaron todos. Esa ley permitió gobernar a UCD, al PSOE y al PP; en ocasiones con mayoría absoluta y en ocasiones con acuerdos con otras formaciones. Nosotros gobernamos en 1996 a 11 escaños de la mayoría absoluta pactando. La clave es que los dos grandes partidos estén de acuerdo en determinados temas y que todos los demás sepan que de ahí no nos vamos a mover de ninguna de las maneras.

Por eso me pareció muy grave la ruptura por parte del PSOE de lo que eran los pactos sobre el modelo de Estado. Pero, a partir de ahí, las coaliciones son muy normales en democracia. La claves es hacer pactos públicos, conocidos por el conjunto de la opinión pública, que se presenten a las cortes y que tengan el apoyo. Aunque el señor Zapatero no los quiso en esta legislatura, cuando hay acuerdos así, las cosas funcionan. Otra cosa son las corporaciones locales, donde sí creo que tenemos que hacer algo para garantizar que se cumple efectivamente la voluntad de los ciudadanos y que no se repita el fenómeno bastante usual de que todos los perdedores se unan para evitar que acceda a la alcaldía el candidato elegido mayoritariamente por los ciudadanos.

—Usted ha dicho que pactaría con cualquiera, menos con Bildu. PNV y CiU, sin embargo, están manifiestamente en contra de la propia existencia de España. ¿No sería deseable un gran acuerdo entre los dos grandes partidos nacionales antes que pactar con ellos?

—Tampoco es tan descartable, todas las posibilidades están abiertas en principio, aunque yo sólo lo veo ante una problemática grave. De hecho, se produjo en Alemania durante la legislatura anterior con motivo de una situación muy difícil. Para mí, la regla de oro de la democracia es que haya quien gobierne y una oposición fuerte a ese Gobierno.

—¿Le preocupa la deriva secesionista del País Vasco y Cataluña? ¿Cómo fomentaría el apego a España?

—En las últimas elecciones generales, el partido más votado en Cataluña fue el socialista, y el Partido Popular consiguió unos resultados muy dignos. CiU no se presentó planteando ninguna independencia ni nada parecido. El único partido que se mostró partidario de ella fue Esquerra, y tuvo tres diputados. Solo tres diputados de los cuarenta y tantos de Cataluña planteaban ese programa. Y en el País Vasco ocurrió tres cuartos de lo mismo. Tenemos que hacer un esfuerzo entre todos para defender cada uno aquello en lo que cree. Yo creo en España, en la unidad de España; el nivel de autogobierno actual no lo ha habido en la historia. Existe un límite, que es la Constitución española, y el Tribunal Constitucional, que ha sido muy claro en sus últimas sentencias sobre los estatutos.

—Los analistas especulan ya sobre cómo va a ser su Gobierno. Anticipan una gran vicepresidencia política y otra económica y, luego, un gabinete corto integrado por perfiles muy técnicos. ¿Aciertan?

—Los analistas saben más que yo y, por lo tanto, seguro que aciertan. Le puedo asegurar que, a estas alturas, no le he dedicado ni un minuto a formar Gobierno porque, entre otras cosas, en las elecciones generales tengo todavía cero votos. Mi preocupación ahora es intentar ganar la confianza de la gente trabajando en serio. Solo le puedo decir una cosa: si algún día los españoles quisieran, yo lo que haría sería nombrar el Gobierno con las personas más competentes que encuentre. Ese será el criterio, porque es lo que necesita España y lo sensato.

—En la etapa de Zapatero, hemos visto al presidente animar a los partidos nacionalistas a orillar o esquivar la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el «estatut». Es decir, el jefe del Gobierno animando a la insumisión. ¿Qué va a hacer usted para recuperar la separación de poderes, la independencia y el respeto al poder judicial?

—Por convicción y formación, por historia, conocimientos y estudios, y por demócrata, soy incondicional absoluto de la separación de poderes. Nadie me ha visto ni me verá discutiendo ninguna sentencia de ningún tribunal. Me pueden parecer bien o mal, como ha sucedido recientemente con Bildu, pero mi actitud será siempre de acatamiento y respeto. A partir de ahí, hay cosas que podemos mejorar, y quizá es necesario hacer una reflexión después de treinta años de democracia sobre cómo puede ser el sistema de elección. Sin duda alguna, es algo sobre lo que se puede hablar. La Constitución lo permite en el caso del Consejo General del Poder Judicial. Puede merecer una reflexión, pero lo peor que se puede hacer es estar todo el día en la afirmación de que los tribunales de justicia fallan porque alguien les da órdenes e instrucciones. A mí eso no me gusta.

—Desde el año pasado, cada seis meses hemos asistido a la intervención de un país del euro por la UE y el FMI: Grecia, Irlanda, Portugal... ¿Hay garantía de que no le va a tocar a España; y si así sucediera, apoyaría usted al Gobierno actual para evitarlo?

—Estoy absolutamente convencido de que eso no se va a producir. La situación de España no es la misma que la de esos países a los que se ha referido. España significa el 12% del producto interior bruto europeo y está en una situación mejor. Es verdad que tenemos muchísimas dificultades y que se han hecho muchas cosas que no debiera, pero estoy convencido de que el rescate aquí no se va a producir, aunque el diferencial con el bono alemán de 250-270 puntos básicos no es nada agradable. El Gobierno ha tenido siempre mi apoyo cuando ha hecho cosas que a nosotros nos parecían sensatas y razonables.

En esta legislatura, le hemos apoyado en la lucha contra el terrorismo y en todas las misiones en el exterior, cosa que no ocurrió en la anterior etapa, como es sabido; hemos apoyado la mayoría de las decisiones sobre el sistema financiero, aunque nos parece que han ido muy lentas. Y no les hemos apoyado la última vez, aunque nos hemos abstenido, porque se han

equivocado. A un partido se le puede pedir apoyo o actitud constructiva, pero no que avale aquello que cree malo para España. Si hubiera apoyado los presupuestos, habría sido cómplice de una política que ha dado los resultados que han sido. Yo he advertido que era malo aumentar el déficit y que había que hacer reformas; presentamos una alternativa completa a la reforma laboral, que se aprobó solo con los votos del Gobierno, pero se nos dijo que no teníamos razón. Ahora están hablando de reforma laboral los sindicatos, los empresarios y el propio Gobierno. Siempre hemos actuado con arreglo a lo que hemos creído que era bueno para los intereses generales, pero nadie me puede pedir que apoye una cosa que creo que es mala para España.

«Creo en los consensos fundamentales»

Mariano Rajoy reprochaba en la primera parte de esta entrevista que Zapatero hubiera roto, por primera vez, el pacto sobre el modelo de Estado. El dirigente popular insiste en la necesidad de entenderse con la oposición en los grandes asuntos esenciales para España y asegura que «también hablaría con los partidos, sobre todo con el PSOE, para ver si podemos, al menos en lo que son los grandes temas de Estado, llegar a un entendimiento en todas las instituciones. Creo en los consensos fundamentales, por eso soy un incondicional de lo que se hizo en la Transición».

«Podemos sentar las bases para que haya un crecimiento económico sostenido»

«Es muy difícil saberlo. Hablo con mucha gente con conocimientos de economía mucho mayores que los míos, y ni ellos mismos lo saben. Creo que la próxima legislatura no va a ser fácil para el Gobierno que elijan los españoles ni para la sociedad española. Pero pienso que podemos sentar las bases para que haya un crecimiento sostenido y una creación de empleo razonable, porque esto ya lo hemos vivido en España. En el 96, cuando llegamos al Gobierno, la tasa de paro era del 22%, y cuando nos fuimos en el 2004, estaba ligeramente por debajo del 10%. Es inaceptable que ahora, entre 2004 y 2011, hayamos pasado al 21%. Algo no se ha hecho bien».

«No creo en diecisiete modelos educativos diferentes»

La necesidad de fijar políticas comunes en materia educativa es una de las peticiones que desde ámbitos muy distintos de la sociedad española se viene reclamando. Atender tal sensibilidad con la pluralidad de la España actual es la ecuación que Rajoy se plantea resolver. Al respecto, dice que «no me planteo recuperar la competencia de Educación para el Gobierno nacional; requeriría, entre otras cosas, un referéndum nacional que no tiene sentido. Sí me planteo ser capaces de hacer una legislación básica porque no creo en diecisiete modelos educativos diferentes. Ahí sí que tenemos que avanzar, igual que en mayores niveles de exigencia, eso es muy importante. Y cuanta más libertad demos a los padres para elegir el colegio de sus hijos, mejor. No es fácil ponerlo en marcha, pero merece la pena». En todo caso, insiste el candidato popular en la necesidad de abrir espacios de libertad y de competencia vivificadora en el mundo de la Educación, tan encorsetado por políticas restrictivas de las distintas autonomías. La misma libertad que debe acompañar el uso de los idiomas.

Diez ideas para entender la España de Rajoy

Un amplio paquete de medidas económicas es prioritario

1. Amplio paquete de medidas económicas

Generar confianza en la sociedad y en los agentes económicos. Para ello aprobará un paquete a fin de reactivar la economía.

2. Ley de estabilidad presupuestaria

Fijar un techo de gasto y endeudamiento en todas las administraciones, como paso primero y prioritario.

3. Reforma laboral, adaptada a los tiempos

Mejorar el marco legal en materia laboral es algo prioritario. «No podemos tener una legislación laboral de hace 40 años».

4. Políticas para crear empleo

«España necesita crecer y crear empleo, de ahí que todas nuestras políticas estarán destinadas a ese objetivo».

5. Evitar lo superfluo en las políticas sociales

«Las políticas sociales son un gran logro, que hemos ido mejorando. Deberemos apretarnos el cinturón en lo superfluo de las mismas».

6. Alcanzar pactos en políticas esenciales

«Hablaré con los partidos, sobre todo con el PSOE, para ver si podemos pactar los grandes temas de Estado».

7. Legislación común en materia educativa

«Planteo ser capaces de hacer una legislación básica porque no creo en diecisiete modelos educativos diferentes».

8. Políticas de fomento de emprendedores

Rajoy apuesta por impulsar líneas de apoyo a los emprendedores de cara a dinamizar la aletargada economía español.

9. Separación de poderes

Incondicional defensor de la separación de poderes, asegura Rajoy que trabajará por su superación e independencia.

10. Gobierno de ministros capaces

«Nombraré un Gobierno con las personas más competentes que encuentre».

su ser peculiar, a su afán de superación y progreso y por ello, aunque se llamen asimismos “modelos progresistas” constituyen un claro atentado al progreso, porque contrarían y suprimen el natural instinto del hombre a desigualarse, que es el que ha enriquecido al mundo y elevado el nivel de vida de los pueblos, que la imposición de esa igualdad relajaría a cotas mínimas al privar a los más hábiles, a los más capaces, a los más emprendedores...de esa iniciativa más provechosa para todos que la igualdad en la miseria, que es la única que hasta la fecha de hoy han logrado imponer.

FARO DE VIGO, 4 de marzo de 1983

LA ENVIDIA IGUALITARIA

Mariano Rajoy Brey

Presidente de la Diputación de Pontevedra

Hace algunos meses “FARO DE VIGO” tuvo la gentileza de acceder a la publicación de un artículo en el que comentábamos un libro a nuestro juicio apasionante. “La desigualdad humana” de Luís Moure-Mariño. Hoy pretendemos descubrir otro libro no menos magistral que analiza con profusión de detalles y argumentos aquella afirmación y el consiguiente problema de la igualdad-desigualdad humana, pero que añade a este estudio el de otro tema no menos importante e íntimamente unido al primero, cual es el de la envidia, uno de los más graves y perniciosos de los pecados capitales. El libro lleva por título “La envidia igualitaria”. Su autor Gonzalo Fernández de la Mora. De entre sus pocas más de doscientas páginas, cuya lectura recomendamos a todos aquellos que quieran ampliar sus conocimientos sobre el hombre, destacaremos tres aspectos concretos y por encima de todo un mensaje general.

La primera parte de “La envidia igualitaria” tiene como objetivo básico, ampliamente logrado por cierto, el recopilar los escritos históricos sobre la envidia. En ella se sintetizan los diversos estudios y opiniones que a lo largo de los tiempos ha provocado el pecado de la envidia. Desde los griegos hasta los contemporáneos pasando por los latinos, Sagrada Escritura, la patriótica, los medievales, los renacentistas, barrocos y modernos, todos los grandes pensadores han denunciado la malignidad de ese sentimiento.

En el segundo apartado del libro, Gonzalo Fernández de la Mora analiza de manera exhaustiva y profunda el problema de la envidia –a la que define como “malestar que se siente ante una felicidad ajena, deseada, inalcanzable e inasimilable”-, de su utilización política (vaguedades como “la eliminación de las desigualdades excesivas”, “supresión de privilegios”, “redistribución”, “que paguen los que tienen más...” son utilizadas frecuentemente por los demagogos para así conseguir sus objetivos políticos), las defensas ante la misma (la huida, la simulación y la cortesía son medios de que tiene que valerse el “envidiado” para evitar el provocar el sentimiento), y la manera de superarla que es la autoperfección y la emulación.

Por último, el autor dedica unas brillantes páginas a demostrar el error en que incurren quienes a veces conscientemente y utilizando el sentimiento de la envidia y otras sin valorar el alcance de sus aseveraciones, sostienen la opinión de que todos los hombres son iguales y en consecuencia tratan de suprimir las desigualdades: El hombre es desigual biológicamente, nadie duda hoy que se heredan los caracteres físicos como la estatura, color de la piel... y también el cociente intelectual. La igualdad biológica no es pues posible. Pero tampoco lo es la igualdad social: no es posible la igualdad del poder político (“no hay sociedad sin jerarquía”), tampoco la de la autoridad (¿sería posible equiparar la autoridad de todos los miembros de un mismo gremio, por ejemplo, de todos los pintores o los cirujanos?), o la de la actividad (es difícil imaginar un ejército en el que todos fueran generales; o una universidad en la que todos fueran rectores), o la del premio, o la de oportunidades (las circunstancias, temporales, geográficas y familiares colocan inevitablemente a los individuos en situaciones más o menos favorables, nadie tiene la misma oportunidad mental, ni histórica, ni nacional: no es igual nacer en EE.UU. que en URSS.); ni siquiera la económica: “allí donde se ha implantado una cierta igualdad

pecuniaria –mediante la nacionalización de los medios de producción, la abolición de la herencia, la supresión de las rentas del capital y la equiparación de casi todos los salarios- se han radicalizado las inevitables desigualdades de poder, creadores de desigualdades económicas quizá no monetarias, pero espectaculares. Aunque la cuenta corriente de Stalin no fuera superior a la del más mísero music, nadie podría afirmar la igualdad económica de ambos. Para imponer tal igualdad habría que eliminar el poder político, lo que es imposible”.

Pero si importantes son todas y cada una de estas ideas, individualmente consideradas, a todas ellas trasciende el mensaje, o la pretensión final del autor sobre la que entiendo todos los ciudadanos y particularmente los que asumen mayores responsabilidades en la sociedad, debemos reflexionar. Demostrada de forma indiscutible que la naturaleza, que es jerárquica, engendra a todos los hombres desiguales, no tratemos de explotar la envidia y el resentimiento para asentar sobre tan negativas pulsiones la dictadura igualitaria. La experiencia ha demostrado de modo irrefragable que la gestión estatal es menos eficaz que la privada. ¿Qué sentido tienen pues las nacionalizaciones? Principalmente el de desposeer –vid. RUMASA-, o sea, el de satisfacer la envidia igualitaria. También es un hecho que la inversión particular es mucho más rentable no subsidiaria. Entonces ¿Por qué se insiste en incrementar la participación estatal en la economía? En gran medida, para despersonalizar la propiedad, o sea, para satisfacer la envidia igualitaria. Es evidente que la mayor parte del gasto público no crea capital social, sino que se destina al consumo. ¿Por qué, entonces, arrebatar con una fiscalidad creciente a la inversión privada fracciones cada vez mayores de sus ahorros? También para que no haya ricos para satisfacer la envidia igualitaria. Lo justo es cada ciudadano tribute en proporción a sus rentas. Esto supuesto, ¿por qué, mediante la imposición progresiva, se hace pagar a unos hasta un porcentaje diez veces superior al de otros por la misma cantidad de ingresos? Para penalizar la superior capacidad, o sea, para satisfacer la envidia igualitaria. Lo equitativo es que las remuneraciones sean proporcionales a los rendimientos. En tal caso ¿por qué se insiste en aproximar los salarios? Para que nadie gane más que otro y, de este modo, satisfacer la envidia igualitaria. El supremo incentivo para estimular la productividad son las primas de producción. ¿Por qué, entonces, se exige que los incrementos salariales sean lineales? Para castigar al más laborioso y preparado, con lo que se satisface la envidia igualitaria. Y así sucesivamente. Juan Ramón Jiménez lo denunció en su verso famoso “Lo quería matar porque era distinto”; y el poeta romántico Young dio en la diana cuando afirmó “todos nacemos originales y casi todos morimos copias”. Al revés de lo que propugnaban Rousseau y Marx la gran tarea del humanismo moderno es lograr que la persona sea libre por ella misma y que el Estado no la obligue a ser un plagio. Y no es bueno cultivar el odio sino el respeto al mejor, no el rebajamiento de los superiores, sino la autorrealización propia. La igualdad implica siempre despotismo y la desigualdad es el fruto de la libertad. La aprobación por nuestras Cortes Generales de algunas leyes como la última de la Función Pública constituye un claro ejemplo de igualdad impuesta pues pretende equiparar a quien por capacidad, trabajo y méritos son claramente desiguales y sólo va a servir para satisfacer ese gran mal que constituye la envidia igualitaria. Frente a ella sólo es posible la emulación jerárquica: hagamos caso de la sentencia de Saint-Exupery “Si difiero de ti, en lugar de lesionarte te aumento”.

FARO DE VIGO, 24 de julio de 1984